EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

D.° refundido 485

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

VIERNES 5 JUNIO 1942

EDICION 7 tarde

25 CENTIMOS

CONSIGNA DEL CAUDILLO EN MEDINA DEL CAMPO

El testamento de la fundadora de España

Evocación magnífica y certera la del Caudillo cuando en su discurso de Medina del Campo, centró el pensamiento en la época cenital de España y en la figura de aquella Gran Reina que sabiamente supo fundar nuestro Imperio.

También España estaba dividida en dos mitades por los tiempos de Enrique IV, movidos los magnates por la codicia y los odios y el pueblo ensangrentado por una guerra civil. Miseria moral y material. Días turbulentos y vergonzosos que ahogaban todo sentimiento de generosidad y patriotismo. Pero de aquella fuente tan ruin salió el prodigio de una Reina que obró el milagro de fundir en un imperio los pedazos dispersos y desquiciados que encontró al subir al trono con Fernando. Esa mujer, "la más grande y respetable de la Historia", fué señalada por Franco en su discurso como símbolo para las mujeres de hoy.

Igual que a mediados del siglo XIV estaba España en 1936, rota, escindida política y geográficamente, para que así resultase más dócil a secretos designios internacionales. El separatismo, la blandenguería política y el marxismo utilizaron las fuerzas nacionales apartándolas en grupos irreconciliables. Tuvo que venir la espada de Franco para dar unidad a los dispersos, poniendo proa al futuro. El pueblo, hecha la luz en el horizonte como sucedió a los nobles desaforados y levantiscos de nuestra Edad Media, que al fin rectificaron tanto yerro, sintió la solidaridad cristiana y fué protagonista de victorias famosas que reverdecieron los mejores laureles.

Paralelismo histórico exacto. La reina había transformado un pueblo "con la sabiduría de un ideario, con el imperio del espíritu y con la fortaleza de la unidad."

El Caudillo ha señalado en Medina del Campo el triple mandato contenido en el testamento de la Gran Reina española: "El amor a los pueblos de América, la integridad del territorio patrio y el derecho al espacio vital para nuestra España." Generaciones débiles y deformadas políticamente olvidaron las consignas de esta gran empresa que hoy estamos obligados a seguir bajo la égida de nuestro Caudillo, con el ideario, el espíritu y la misma fortaleza que dieron a España una personalidad irrenunciable en lo universal.

J. ALONSO DE OJEDA

Ni alimentos, ni agua para los prisioneros alemanes de Africa

ASI LO DISPONE UNA ORDEN DEL DIA BRITANICA CAIDA EN PODER DE LAS TROPAS GERMANAS

En reciprocidad, se dará el mismo trato a los prisioneros ingleses hasta que la orden sea rectificada

Prisioneros ingleses EN AFRICA DEL NORTE

El comunicado alemán, da cuenta de malos tratos recibidos por los prisioneros alemanes por parte de los jefes británicos y anuncia que en reciprocidad, se adoptarán iguales medidas con los prisioneros ingleses, hasta tanto que la orden sea rectificada.

En la foto se ve varios prisioneros ingleses a la llegada a un campo de concentración del Eje, en Libia.

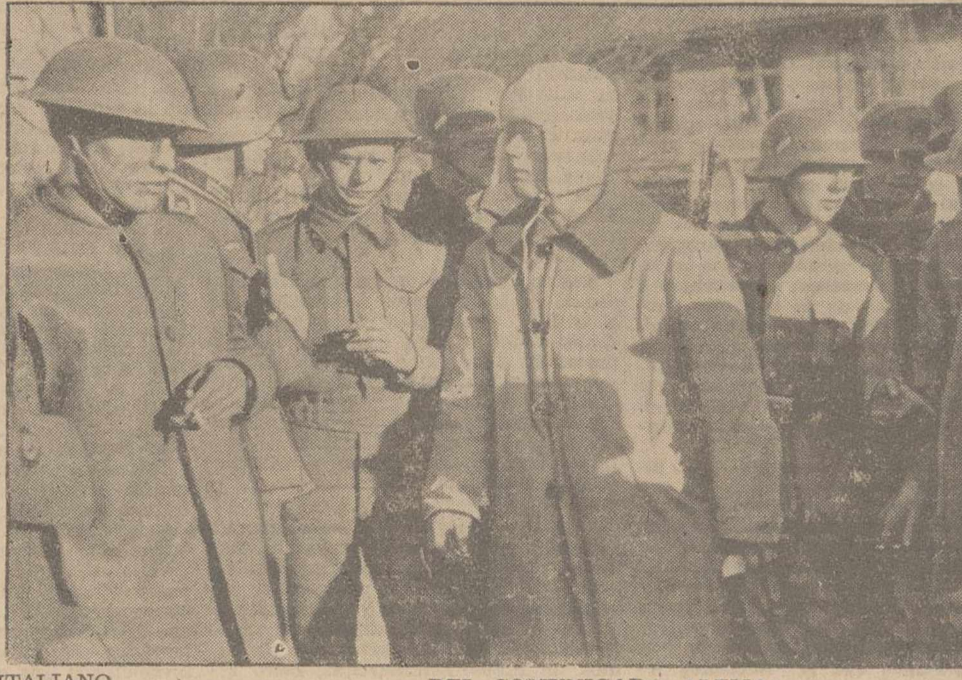

DEL COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 5.—En Africa del Norte, los contraataques británicos fueron rechazados con pérdidas para el enemigo. Los aviones alemanes e italianos han intervenido en los combates con satisfactorio éxito. Los ingleses han perdido 25 aviones en combates aéreos.

A la altura de Tobruk, un submarino alemán atacó a un convoy enemigo fuertemente protegido por aviones y barcos, y sus torpedos alcanzaron de lleno a dos de los tres navíos del convoy.

En la costa oriental de Inglaterra, las instalaciones y los astilleros navales de Sunderland, han sido atacados por medio de bombas explosivas e incendiarias.

En la jornada de ayer, la aviación británica perdió en combates aéreos y por la acción de la DCA alemana, 10 aviones.

En el curso de los combates en Africa del Norte, ha caído en nuestras manos una orden del día de la cuarta brigada blindada británica, en la cual se dice que durante el tiempo que duren los interrogatorios a los prisioneros, no se permitirá a éstos que duerman, ni se les facilitará alimentos, ni agua, ni se les proporcionará ninguna comodidad ni se tendrá con ellos benevolencia.

En consecuencia el Alto Mando del Ejército alemán ordena que a partir del 6 de junio a mediodía, a los oficiales y soldados ingleses que se hagan prisioneros durante la batalla en curso, en Africa, no se les dará de comer ni de beber, en tanto no sea retirada aquella inhumana orden y el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas tenga confirmación oficial de que en efecto ha sido retirada por las autoridades inglesas."—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 5.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

"En el curso de nuestras acciones, los contraataques británicos fueron rechazados, sufriendo el adversario graves pérdidas tanto en hombres como en material. Nuestras formaciones aéreas efectuaron violentos y repetidos bombardeos sobre las posiciones enemigas. En el curso de numerosos y vivos combates, los cazas italianos y alemanes derribaron 26 aviones y otros dos se estrellaron contra el suelo, alcanzados por los certeros disparos de las baterías antiaéreas de nuestras unidades terrestres. Los bombarderos ingleses atacaron esta noche la ciudad de Siracusa, con daños limitados y ninguna víctima entre la población civil".—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo, 5.—Comunicado británico del Oriente medio: "Ayer, las columnas británicas e indias, atacaron a las vanguardias de las fuerzas enemigas que con carros de asalto atacaban nuestras posiciones de Bir Hakeim.

Nuestras fuerzas aéreas estuvieron también muy activas en esta región, destruyendo bombarderos en picado y bombardeando y ametrallando las concentraciones enemigas.

Sin novedad en el resto del frente".—Efe.

COMUNICADO SUPLEMENTARIO ITALIANO

Roma, 5.—El Alto Mando italiano, hace público un comunicado suplementario, que dice:

"En el curso de recientes combates en Marmárica, se ha encontrado una orden de la cuarta brigada inglesa, por la cual se prohibe que los prisioneros coman, beban, duerman y satisfagan otras necesidades, en tanto que no sean interrogados por los mandos competentes.

El mando italiano ha dispuesto —con el asentimiento del mando alemán— que a partir del mediodía de mañana, 6 de junio, los oficiales y soldados ingleses que sean hechos prisioneros en el curso de la batalla que actualmente se desarrolla en Libia, no reciban comida ni bebida hasta que la orden británica, que viola todos los derechos de guerra y todos los sentimientos humanos, sea anulada y tal anulación se comunique oficialmente de fuente británica al Alto Mando italiano".—Efe.

NORMA

Defensa de la familia

Restaurar el sentido cristiano de la familia, moralizar la vida española, encontrar el cauce venerable de una pura tradición hispánica sobre objetivos primordiales que el nuevo Estado se ha propuesto y que marcan un rumbo de acción y señalan una recta trayectoria de la que no es posible apartarse.

Siguiendo con paso decidido esta ruta política en defensa de la familia como institución sagrada en la que descansa el edificio social, el Caudillo acaba de firmar una ley, restableciendo en el Código penal el delito del adulterio.

Sólo una legislación laica y sectaria, que buscaba por contraste la disociación familiar, y abría cauce a la inmoralidad de las costumbres, dando cuerpo legal a innovaciones exóticas—es decir, antiespañolas—pudo borrar del Código este delito que es uno de los más despreciables e indignos, por cuanto atenta a la raíz de la moral cristiana y escarnece la sagrada institución matrimonial elevada por la Iglesia a la categoría de Sacramento.

El nuevo Estado prosigue una labor restauradora de aquellos valores tradicionales que informaron el espíritu de la moral cristiana.

Indice del vigor de un pueblo es el respeto a las leyes morales y religiosas y en este sentido la disposición legal que comentamos tiene una alta transcendencia social.

Deshacer la legislación laica, de clara inspiración masónica que intentaba relajar los sagrados vínculos familiares e introducir, con pretexto de una falsa libertad individual—que era más bien libertinaje y envilecimiento de la condición humana—, era una tarea urgente e indispensable. Franco restaura el sentido cristiano de la sociedad española y busca en la moral religiosa el fundamento de sus leyes políticas.

Palabras del Caudillo a la Sección Femenina en el Castillo de la Mota

"Yo deseo que desde hoy os acompañe en vuestras tareas la evocación de aquella Reina que, por ser ejemplar para todos es hoy espejo de las mujeres españolas. Y que en esta misma tierra castellana, en la que galoparon recios los caballos del Cid, que pisaron suave las sandalias de vuestra patrona la Santa de Avila, y que recorrió en su trajinar guerrero la más grande de las Reinas, encontraréis la inspiración para hacer comprender a nuestra generación aquel testamento glorioso y sus tres mandatos: "El amor a los pueblos de América, la integridad del territorio patrio y el espacio vital para nuestra España", que si aquellas generaciones lo olvidaron todo, a la nuestra le corresponde ejecutarlo."

Hermandad de las armas y de las letras

El General Orgaz socio honorario de la Asociación de la Prensa de Barcelona

En recuerdo y homenaje por la fundación de "Acción Española"

Barcelona, 5. — El alto comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, ha visitado a mediodía el domicilio de la Asociación de la Prensa, donde fué recibido por el secretario provincial de Prensa, camarada Oliva, el presidente de la entidad, señor Romero Pastor y miembros de la Junta Directiva, directores de periódicos y gran número de periodistas. Después de una detenida visita a las diversas dependencias, el teniente general Orgaz fué obsequiado con un aperitivo. — Cifra.

EL TITULO DE SOCIO HONORARIO

Barcelona, 5. — En el título de socio honorario que la Asociación de la Prensa ha concedido al teniente general Orgaz, figura el siguiente texto: "Título de socio honorario que la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona dedica al Excmo. Sr. don

GENERAL ORGAZ

Luis Orgaz Yoldi, capitán general de la Cuarta Región militar por su exacto concepto de la hermandad de las armas y de las letras, que culminó en la entrega efectuada en julio de 1931, para crear la revista "Acción Española", defensora de los ideales de Patria y Religión, de fondos que le habían sido confiados para la adquisición de armas con destino a una actividad declarada entonces subversiva. Barcelona, 26 de abril de 1941."

El camarada Ramírez Pastor, presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, puso de relieve en el acto de la entrega que, la Prensa era arma de vanguardia, de enorme importancia en la preparación y desarrollo de la Revolución nacional española. Por eso, el gesto del teniente general Orgaz, dedicando 100.000 pesetas de las cantidades que tenían asignadas para la consecución del triunfo integral de España y sus valores, a la fundación de la revista doctrinal "Acción Española", hizo posible la aparición de un órgano de la mejor solera, donde se hermanaron las expresiones doctrinales de la Falange Española, la Comunión Tradicionalista y Renovación Española. El general Orgaz, al contestar en términos de agradecimiento, dijo: las 100.000 pesetas con que "Acción Española" se fundara, las recibí del prócer tradicionalista don Fernando Contreras que otorgó complacido su anuencia a la sugestión que para su empleo le hice. Con dicha cantidad no sólo se fundó "Acción Española" sino que se hizo posible la aparición del órgano de Falange y de la "Correspondencia Militar", que tan duras batallas librara en la preparación del Movimiento nacional."—Cifra.

HITLER HUESPED DE FINLANDIA

Acude a felicitar personalmente al mariscal Mannerheim

HITLER LLEGA A FINLANDIA

Helsinki, 5.—La llegada a Finlandia de Adolfo Hitler, para expresar personalmente su felicitación al mariscal Mannerheim, con motivo del 75 cumpleaños de éste, ha causado en Finlandia gran impresión y profunda alegría. "Hitler, huésped de nuestra nación". "El Führer expresa personalmente su felicitación al mariscal". "El cumpleaños del mariscal se ha convertido en una jornada histórica y memorable para Finlandia", estos títulos y otros parecidos publican los periódicos finlandeses para encabezar los comentarios al viaje de Hitler a Finlandia.

Toda la Prensa ve en la visita del Führer algo de más alcance que un sencillo gesto de cortesía y atribuyen gran importancia a que el jefe del Estado alemán, a pesar de las importantes decisiones militares que se esperan, hayan abandonado su cuartel general para felicitar al mariscal finlandés.—Efe.

NO HEMOS TRIUNFADO para volver al Poder a los burlados en los viejos comicios, para imponer a una clase social determinada: hemos realizado el movimiento por España y para los españoles sin distinción de clases y a éstos los valoramos por el esfuerzo de sus músculos, por sus manos encallecidas y por las vigilias de sus estudios.

(Palabras de Franco en Egea de los Caballeros)

EL MINISTRO DEL EJERCITO VISITA LA FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

El General Varela, acompañado de los Directores de Regiones Devastadas y "Agencia Efe" siguió el viaje a Vall de Uxó y Sagunto

EL MINISTRO DEL EJERCITO EN VALENCIA

Valencia, 5.—Esta mañana a las once y media, el ministro del Ejército, teniente general Varela, se dirigió a la Feria Muestrario para continuar la visita que comenzó ayer. Iba acompañado por el alcalde y por él director gerente de los Altos Hornos de Sagunto. Fueron recibidos por el presidente de la Feria. En primer lugar, el ministro y sus acompañantes visitaron las secciones de Sericicultura y la de Explosivos. Después se trasladaron al piso alto, donde están instalados los pabellones de artesanía e industrias de Valencia, Alcoy, Castellón. Se interesó el ministro de manera especial, por la industria textil de Alcoy, cuyo funcionamiento le fué explicado con todo detalle. A continuación visitaron el pabellón de regiones devastadas, donde el señor Moreno Torres les explicó las distintas maquetas. El ministro dió por terminada su visita a la Feria Muestrario, de la que hizo grandes elogios. Seguidamente, acompañado por el alcalde, el jefe provincial del Movimiento, el director general de Regiones Devastadas y el director de la agencia Efe, don Vicente Gallego, marchó a Vall de Uxó para visitar la fábrica de calzados allí establecida, desde donde se trasladará a los Altos Hornos de Sagunto, y desde allí regresará a Valencia. — Cifra.

EL GENERAL VARELA A VALL DE UXO Y SAGUNTO

Valencia, 5. — El director de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, y el director de la agencia Efe, don Vicente Gallego, han visitado esta mañana la Feria Muestrario. Allí coincidieron con el ministro del Ejército, en unión del cual se trasladaron a Vall de Uxó y Sagunto. Esta tarde, después de su regreso a Valencia, emprenderán el viaje a Madrid. — Cifra.

EL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES EN VALENCIA

Valencia, 5. — Ha llegado el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya. El objeto de su viaje es resolver varios asuntos de su departamento relacionados con el Museo de Bellas Artes y la Escuela de San Carlos. Visitó la Feria Muestrario.—Cifra.

Pulso de la jornada

1

Quebrantada la resistencia soviética en los sectores norte y medio del frente del Este, los alemanes han ganado terreno. La aviación del Reich en oleadas sucesivas ha atacado intensamente las posiciones y vías de comunicación bolcheviques.

2

Hitler es huésped de Finlandia. El Führer ha querido felicitar personalmente al mariscal Mannerheim, con motivo de su cumpleaños. Los periódicos dedican al canciller alemán elogiosos comentarios.

3

Ante el rápido avance nipón, en los cuatros frentes chinos reina gran inquietud en Chung-King. Un portavoz japonés ha declarado que el Ejército de China está ya en las manos de las armas japonesas.

4

En las oficinas de «Economía Marroquí» ha tenido lugar una recepción en honor de S. A. I. el Jalifa, en la que ha pronunciado un discurso el teniente general Orgaz.

Los ministros de Marina y Aire en El Ferrol del Caudillo

El Ferrol del Caudillo, 5. — Los ministros de Marina y Aire, señores Moreno y Vigón, respectivamente, llegaron a ésta en las primeras horas de la noche de ayer. Se alojaron en el Astillero, donde fueron recibidos por el director de la Constructora Naval. Después de oír misa y de almorzar siguieron su viaje con dirección a Madrid. — Cifra.

LA GUERRA EN EL AIRE

SUNDERLAND, bombardeado

Los ingleses atacan objetivos en Francia y Países Bajos

SUNDERLAND, BOMBARDEADO

Berlín, 5.—Se anuncia de fuente militar que las instalaciones del puerto y los astilleros navales de Sunderland en la costa Este de Inglaterra, han sido bombardeados por la aviación alemana en la noche última con bombas explosivas e incendiarias.—Efe.

BOMBARDEOS INGLESES EN LOS PAISES BAJOS

Londres, 5.—Comunicado del Ministerio del Aire: «En la noche última, nuestros bombarderos atacaron los depósitos de Dieppe. Los campos de aviación de los Países Bajos fueron bombardeados por los aviones del Servicio de Bombardeo y caza. Todos los aviones han regresado a su base».—Efe.

MERCANTE BRITANICO HUNDIDO EN EL GOLFO DE MEJICO

Wáshington, 5.—El Departamento de Marina, ha dado cuenta del torpedeamiento y hundimiento en el Golfo de Méjico, de un mercante británico de tonelaje medio, cuyos supervivientes han sido desembarcados en un puerto de dicho golfo.—Efe.

FRANCIA NUEVAMENTE BOMBARDEADA

Londres, 5.—El Servicio de Información del Ministerio del Aire, declara: «Después de haber atacado durante la noche los aeródromos y aviones enemigos y de haber apoyado la operación de los «Comandos» el servicio de caza de la aviación británica continuó su ofensiva contra los objetivos enemigos en el norte de Francia, en el curso de la jornada del jueves. Durante la mañana, los «Spitfire» escoltaron a los «Hurricane», transportando bombas hasta el aeródromo Maupertus, en la región de Cherburgo, donde los pilotos observaron cómo sus bombas estallaban sobre los objetivos. Un avión enemigo fué destruído y otros varios averiados en el jueves, los «Spitfire» recorrieron la región de Mardyck al Touquet y hasta Saint Tomer. En la noche, acompañaron a bombarderos «Boston» que atacaron los almacenes de Boulogne, viéndose caer las bombas en la región del puerto. Los «Spitfires» no encontraron ningún avión enemigo en el curso de estas dos últimas operaciones».—Efe.

EL «RAID» DE «COMANDOS»

Londres, 5. — Un comunicado del Cuartel general de operaciones combinadas, dice:

«Se confirma ahora que durante el «raid» de reconocimiento en pequeña escala, efectuado por ligeros contingentes, las tropas del Servicio Especial entre Boulogne y Le Touquet, en las primeras horas del jueves, las fuerzas navales de escolta hundieron un barco de patrulla enemigo.

El comandante de las fuerzas de escolta teniente de navío Cartwright, informa que mientras las tropas operaban en la costa, nuestras fuerzas patrullaban cerca del litoral y atacaron a dos barcos patrulleros adversarios. Uno de estos navíos fué hundido y el otro averiado. Nuestros buques no experimentaron daños ni pérdidas.

Las fuerzas militares que solamente tuvieron pérdidas ligeras iban mandadas por el comandante Trevor». — Efe.

Ataque contra la isla de MIDWAY

En SYDNEY fué hundido un navío de guerra aliado

ATAQUE CONTRA LA ISLA DE MYDWAY

Wáshington, 5. — Comunicado del Departamento de Marina: «Zona del Pacífico Central. Se tienen noticias de que la isla de Midway fué atacada por la aviación japonesa a las nueve horas del meridiano local. Se carece de ulteriores detalles. Los hidroaviones atacantes fueron interceptados al Oeste de Midway por los cazas norteamericanos de la base de esta misma isla, que se encuentra a una distancia de 1.633 millas de Dutch Harbour y a 1.149 de Perl Harbour.» — Efe.

UN ACORAZADO Y UN PORTAAVIONES JAPONES AVERIADOS

Honolulú, 5. — Un acorazado y un portaaviones japoneses han sido averiados por las fuerzas norteamericanas durante la operación realizada contra la isla de Midway por la flota nipona el día 4 del corriente, anuncia un comunicado facilitado por el almirante Nimitz. Añade que al parecer fueron averiados otros varios buques de guerra. Se trata del sexto ataque que sufre la isla desde que comenzó la guerra y ha sido el más intenso de todos. — Efe.

Ottawa, 5. — Dutch Harmmuc ha sufrido un tercer ataque aéreo, según ha informado en la Cámara de los Comunes canadiense el ministro de Defensa Nacional, Ralston. — Efe.

UN NAVIO ALIADO HUNDIDO EN SYDNEY

Tokio, 5. — El Gran Cuartel Imperial ha publicado un comunicado a las 17,10 horas de hoy, en el que anuncia que «una flotilla de submarinos especiales penetró, con buen éxito, a las 3,10 horas del 1 de junio en el puerto de Sidney y hundió un navío de guerra enemigo. Tres de los submarinos especiales que participaron en la operación no han regresado

ALTAVOZ

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

La Ley de Arrendamientos Urbanos, aparecida en el "Boletín Oficial del Estado", y publicada en uno de nuestros últimos números, tiene una indudable transcendencia económica, ya que en ella se aborda rectamente un arduo problema directamente enlazado con la construcción urbana y la supervalorización del capital invertido en las fincas urbanas.

Encajado en el proceso general de aumento del costo de la vida, la fijación de alquileres urbanos había llegado a adquirir en muchos casos un ritmo abusivo que era necesario cortar. En efecto: al amparo de la anterior legislación que declaraba libres las rentas de viviendas construídas con posterioridad a 1924, muchos propietarios argumentando la supervalorización del capital invertido en estas fincas, pretendían sacar un rendimiento excesivo, sin tener en cuenta que la situación actual, no puede considerarse como permanente.

El nuevo Estado, siguiendo su decidida política intervencionista, para evitar los graves trastornos que se derivarían de una inflación ha abordado el problema de los alquileres con un criterio de ecuanimidad y justicia evidente.

Al establecer el tipo de 1942 se dan facilidades al capital para que obtenga un rendimiento justo en las casas construídas después de esta fecha y se establece una justa proporcionalidad entre el importe de las obras de mejoras y restauración de desperfectos y las mejoras que puedan experimentar las rentas de las fincas.

De esta manera se respetan los derechos de los propietarios, atemperándolos con los del arrendatario y se evita que los abusos en los alquileres originaran a la larga —reajustadas las fuerzas económicas—, una evidente desproporción entre el capital y su producto.

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL
de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE ACIDO SULFURICO, NITRICO, CLORHIDRICO, SULFATO DE SOSA, ANHIDRO, SULFATO DE SOSA CRISTALIZADO, SULFATO DE SOSA, SULFATO DE HIERRO Y SULFATO DE CINZ

Como consecuencia de los diferentes aumentos que han sufrido las materias primas que intervienen en los productos químicos, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto autorizar con carácter general para todos los fabricantes de España los precios siguientes:

Acido sulfúrico, 50/52.° Bé. corriente 14'00 pesetas el kilo; ácido sulfúrico, 53 Bé. corriente, 16'60; ácido sulfúrico 35 Bé. corriente, 19'60; ácido sulfúrico, 60.° Bé. corriente, 24'30; ácido sulfúrico, 60.° Bé. exento arsénico, 28'00; ácido sulfúrico 65/66.° Bé. 33'20; ácido sulfúrico, 65/66.° Bé. exento arsénico, 39'20; ácido sulfúrico, 93/94% Bé. 40'20; ácido sulfúrico, 94/96%, 41'20; ácido sulfúrico, 96/98%, 42'20; ácido sulfúrico, 100, 45'00.

Olleun, 6 %, 42'00 pesetas el kilo; oleun, 10%, 51'80; oleun, 15%, 56'00; oleun, 20%, 70'00.

Acido sulfúrico, 10.° acumuladores, 21'00 pesetas el kilo; ácido sulfúrico, 15.° acumuladores, 25'20; ácido sulfúrico, 16.° acumuladores, 26'60; ácido sulfúrico, 22.° acumuladores, 28'00; ácido sulfúrico, 28.° acumuladores, 32'20; ácido sulfúrico, 30.° acumuladores, 33'60; ácido sulfúrico, 33.° acumuladores, 35'00; ácido sulfúrico, 36.° acumuladores, 36'40; ácido sulfúrico 37.° acumuladores, 37'80; ácido sulfúrico, 38.° acumuladores 39'20; ácido sulfúrico, 40.° acumuladores, 40'60; ácido sulfúrico 42.° acumuladores, 42'00; ácido sulfúrico, 45.° acumuladores, 44'8; ácido sulfúrico, 46.° acumuladores, 50'40.

Acido nítrico, 36.° Bé. corriente, 168'00 pesetas el kilo; ácido nítrico, 40.° Bé. rojo, 180'00; ácido nítrico, 40° Bé. blanco corriente, 192'00; ácido nítrico, 40.° Bé. blanco refinado 216'00; ácido nítrico, 44.° Bé. 240'00.

Acido clorhídrico, 19/20.° Bé. corriente, 39'70 pesetas el kilo; ácido clorhídrico, 21/22 Bé. corriente, 41'80; ácido clorhídrico, 19/20 Bé. superior 41'80; ácido clorhídrico, 21/22 Bé. superior, 45'95; ácido clorhídrico, 20.° Bé. depurado, 45'95; ácido clorhídrico, 19/20 Bé exento arsénico, 52'25; ácido clorhídrico, 19/20 Bé. para clorhidrato 48'00; ácido clorhídrico, especial para trefilería, 50'15; ácido clorhídrico, especial para curtido, 52'25.

Bisulfato de sosa 15'00 pesetas el kilo; sulfato de sosa anhidro, 28'35; sulfato de sosa cristalizado 41'45; sulfato de hierro, 31'00; sulfato de zinc, 81'75.

Estos precios se entienden para mercancía puesta en fábrica sin envase y se aplicarán las mismas condiciones de venta que regían con anterioridad a julio de 1936 para estos productos.

En cálculo de todos los precios anteriores se han tenido en cuenta las elevaciones de costo sufridas por las primeras materias con las reservas siguientes:

a) Para el transporte de la pirita se ha tomado en consideración un flete no superior a 30 pesetas por tonelada desde Huelva a Barcelona, con el fin de reducir a un porcentaje admisible de la repercusión que en el precio del ácido sulfúrico supone el costo del flete y estimarse que dicha cifra de 30 pesetas por Tn. representa un valor suficientemente ponderado del flete en relación con el que para el mismo transporte se venía pagando en el año 1936.

En el caso que los fabricantes de ácido sulfúrico se vieran precisados al pago de mayor cantidad en concepto de fletes para el transporte de pirita, deberán ponerlo con la debida antelación en conocimiento de este Ministerio, ya que no podrá computarse elevación alguna por dicho concepto en los precios autorizados sin previo conocimiento de este departamento.

b) El nitrato sódico de Chile, primera materia para la fabricación del ácido nítrico, se ha considerado a su precio de venta por el importador, es decir, a su precio de costo, incrementado en el 3% de comisión normalmente reservado a los importadores.

En consecuencia, el Sindicato Nacional de Industrias Químicas no podrá facturar dicho nitrato a las fábricas de ácidos al precio superior al indicado de venta por el importador.

c) Transitoriamente y por obedecer a causa de fuerza mayor, se ha aceptado la sustitución del carbón mineral por la leña al precio medio de los consignados en los distintos escandallos formulados por los diversos fabricantes de ácidos.

Por lo que se hace constar, que siendo dicha causa de variación de precio puramente transitoria, los precios actualmente autorizados serán reguarizado el suministro de carbón visados en baja, una vez que se haya a dichas industrias.

Palencia, 2 de junio de 1942.

El gobernador civil interino, TIMOTEO SAN MILLAN MARTIN.

La ilusión de un hogar propio te ayudará a conseguir un Préstamo Nacional.

Servicio Nacional del Trigo

CONCURSO-EXAMEN PARA PLAZAS DE JEFES DE ALMACEN DEL S. N. T. — Al objeto de disponer de personal capacitado para ser nombrado a medida que las necesidades del Servicio lo exijan, el Servicio Nacional del Trigo saca a concurso-examen la provisión de plazas de jefes de almacén con destino a las siguientes zonas y provincias:

ZONA CENTRO: Provincias: Alicante, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Murcia, Toledo y Valencia.

ZONA NOROESTE: Provincias Alava, Asturias, Avila, Burgos, Coruña, León, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

ZONA NORDESTE: Provincias: Barcelona, Castellón, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, Navarra, Soria, Tarragona, Teruel y Zaragoza.

Las normas del concurso así como la documentación que ha de acompañarse a las instancias y las materias en que han de consistir los ejercicios escritos y orales para los aspirantes a dichas plazas y demás condiciones de plazos, sueldos y fianzas, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura Provincial de Palencia, donde los interesados pueden consultarlas durante las horas de oficina, de diez y media a una y media de la tarde para el público.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 1 de junio de 1942. — El jefe del S. N. T., B. BENITO.

dietario

DEL CORPUS Y DE LOS "GIGANTONES" ———

La fiesta del Corpus tiene una larga teoría de metáforas en su haber. Es como se sabe, uno de los tres jueves que relumbran más que el sol. Es también una fiesta centelleante de oros litúrgicos, de rasos celestes, de pétalos de flor, de campanas de plata, de salmos y danzas rituales, de nubes de incienso y de efluvios primaverales... Apoteosis solemne de la liturgia, de una rancia y antañona tradición hispánica. El tablado de los "autos sacramentales", el júbilo del pueblo, la pompa de los desfiles procesionales, tenían antaño su conjunción radiante en este día, que aun hoy sigue conservando su prístina solemnidad...

Ayer puede decirse que fué el "Día del Corpus" típico. Un cielo limpio, inmaculado, como un inmenso dosel para la pompa litúrgica. El sol en lo alto. La procesión sacramental, ceremoniosa y solemne. Al paso del "Carro triunfante" llovían pétalos de flores... Y quedaba después sobre el itinerario procesional un suave y diluído olor de rosas frescas. Era el "Corpus" clásico, el "Corpus" español que forma también parte de nuestra tradición folklórica y que tiene una raíz literaria y pictórica de la más noble prestancia...

También ayer, como antaño, vimos a los "gigantones" y a las "gigantillas". Pero los "gigantones"—sin marchamo popular, ni estilización típica—resultan cada día más anodinos y—¿por qué no decirlo?—ridículos. Son como esos muñecos fabricados en serie, "que no dicen nada". Palencia necesita unos "gigantones" encajados en el gusto popular, como los posee Burgos o Pamplona. Pudiera — y debiera — intentarse hacer unas estilizaciones de tipos populares castellanos, verbigracia, una pareja de grijotanos con su típico atuendo. Nosotros concedemos a estas cosas—hijas de la tradición, herencia sentimental de nuestros mayores—una elevada valoración y por ello, hemos visto, con agrado, que aceptando nuestra sugerencia, ya los maceros ostentaron ayer la sedosa y noble peluca que tanto realza su clásica indumentaria...

Y ayer pudimos observar que los "gigantones" actuales, no son los que Palencia debiera tener. El Municipio bien puede invertir unas pesetas en encargar unos nuevos, de acuerdo con la tradición. Gigantones que tengan expresión, belleza y gracia popular. Artistas hay en Palencia que habrían de plasmar la idea con acierto y fervor de palentinos amantes de su tierra. Esperamos que la iniciativa no caiga en el vacío...

LA FIESTA DEL CORPUS EN PALENCIA

Revistió extraordinaria solemnidad y brillantez

Todas las asociaciones católicas de la ciudad, presididas por las autoridades asistieron a la solemne procesión del Santísimo Sacramento

La fiesta del Corpus Christi, la más solemne del año cristiano, se celebró en Palencia con indescriptible júbilo piadoso y exaltada brillantez.

Fiesta eucarística por excelencia, constituyó una grandiosa demostración de religiosidad, en la que tomaron parte todas las clases sociales unidas por los mismos sentimientos de devoción al Santísimo Sacramento.

Con absoluta verdad podemos decir que todo Palencia se sumó a este fervoroso homenaje de amor a la Sagrada Eucaristía. Desde las primeras horas de la mañana las calles y plazas que había de recorrer la procesión aparecieron engalanadas, luciendo colgaduras las casas particulares y ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Los templos parroquiales y conventuales se llenaron de fieles durante la celebración de las misas, acercándose millares de personas a recibir la comunión.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en oratorio, siguiendo tradicional costumbre, ofició la misa el capellán don Pablo Quintano, ayudado por los concejales D. Ramon Pelay y don Pedro Ortega, presidiendo las autoridades y la comisión Permanente en pleno.

El orfeón del Colegio de Hermanos Maristas, interpretó preciosas partituras de carácter religioso, en latín y castellano.

Seguidamente y en corporación precedida de los maceros, se trasladó ésta a la S. I. Catedral de cuyo templo, y después de la misa solemne, salió la procesión a las once y media, conforme estaba anunciado. Las calles afluyentes a la citada iglesia se hallaban completamente atestadas de público ansioso de contemplar la salida del brillante cortejo sacramental y asociarse a tan espléndida manifestación de fe católica.

A la cabeza de la procesión iban los gigantones, cabezudos y danzantes, bailando sus típicas danzas, siguiendo los niños de los colegios y escuelas, juventudes, asociaciones y hermandades con sus insignias y estandartes, niñas vestidas de blanco, portadoras de ramos de flores, seminaristas, clero regular y secular, cuerpo de beneficiados, Cabildo Catedral y representaciones oficiales.

El Santísimo Sacramento era llevado en el Carro Triunfante, cuyos cordones sostenían varios sacerdotes revestidos de casulla, y daban escolta de honor números del benemérito Instituto de la Guardia civil en traje de gala.

Ofició de preste el muy ilustre señor don Baldomero Torres, dignidad de deán y de ministros de altar los capitulares señores Alonso y Gutiérrez.

En dos largas filas iban nutridas representaciones del elemento oficial, tanto civil como militar, delegados del Partido y Ayuntamiento en pleno, estando constituída la presidencia por los excelentísimos e ilustrísimos señores Vicario capitular de la Diócesis, don Victoriano Barón; gobernador militar, don José Jiménez Buesa; gobernador civil, interino y presidente de la Diputación, don Timoteo San Millán; alcalde, don Severino Rodríguez; jefe provincial del Movimiento, don Antonio Arana Salvador; presidente de la Audiencia, don Santiago Blasco; fiscal, don José Pérez; teniente coronel de la Guardia civil, don Gervasio Fernández; fiscal provincial de Tasas, don Tomás de Guzmán; comisario de Recursos, don Benito Cid; juez de Primera Instancia, don Eduardo Hierro; administrador de Rentas Públicas, don Juan Domerq, y juez municipal, don Pascual Catón.

Una Banda de Música organizada y contratada por las cofradías penitenciales, asistió al acto, ejecutando escogidas marchas en todo el trayecto y cerraban la comitiva fuerzas de Infantería de los Regimientos números 22 y 53 al mando del oficial don Manuel Antolín y una centuria del Frente de Juventudes.

El desfile de la solemnísima procesión fué presenciado por inmensa muchedumbre en las calles de la carrera especialmente en la Mayor, arrojándose enormes cantidades de flores desde balcones y ventanas, ocupados por el bello sexo, que de esta manera se asociaba al acto, mientras los fieles que acompañaban a Jesús Sacramentado en su paseo triunfal por las vías palentinas, entonaban himnos y motetes produciendo una explosión de entusiasmo místico en las almas esta hermosa fiesta que con un sol espléndido y bajo un cielo azul claro se celebraba en nuestra católica ciudad.

Minutos después de la una de la tarde se recogía la procesión y mientras llegaba bajo palio al altar mayor el Santísimo Sacramento, la Banda de música interpretó el Himno Nacional y los coros de Maristas y La Salle, entonaron el Himno eucarístico, dándose por terminado el acto en cuya perfecta organización tomó activa parte el beneficiado maestro de Capilla señor Merino.

LAS JUNTAS DE ESPECTACULOS

Madrid, 5.—La Orden de Gobernación por la que se modifica el artículo 103 del Reglamento de Espectáculos, de 3 de mayo de 1935, dispone: En las demás provincias, quedará constituída la Junta en la forma siguiente: el gobernador civil, presidente; un concejal de la capital, designado por éste; un arquitecto municipal, que será el encargado del servicio de incendios, donde le hubiere establecido; el ingeniero jefe de la Jefatura de Industria; un inspector provincial de Sanidad; el presidente de la Academia o Escuela de Bellas Artes, donde la hubiere; un representante de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., designado por el jefe provincial; una persona que se distinga por su competencia en las Letras y las Artes, propuesta por el gobernador y nombrada por el ministro de la Gobernación y un funcionario del Cuerpo general de la Policía, designado por el presidente, que actuará como secretario.—Cifra.

GALLOGE RIVAS

Defenderá a sus aves contra las plagas con que son atacadas. Distribuidor exclusivo para España, Almacén de Drogas, Heraclio Domínguez PALENCIA

DEPORTES
¡AHORA SI QUE VA DE VERAS!
Un ruego a la Compañía de Ferrocarriles

¡Ahora sí que va de veras! Palencia tendrá un hermoso Campo de Deportes, gracias a los acuerdos importantísimos adoptados por el Ayuntamiento en sus últimas sesiones, acuerdos que ya conocen nuestros lectores.

Palencia, dentro de muy poco, ya no será una excepción entre la mayoría de las capitales. Tendremos un campo de deportes. Y es tan transcendental el hecho que casi nos ahorra de todo comentario. Hemos estado abogando ¡desde hace años! por esta necesidad y, al fin, como todo llega, se acerca también el momento de poseerlo. Los deportistas palentinos ven así conseguida una de sus ilusiones más preciadas.

Actualmente se está confeccionando el proyecto e inmediatamente darán principio las obras del mismo. Porque se quiere que en la temporada próxima se pueda jugar ya en el nuevo terreno.

Todo, todo, se va consiguiendo. Estará muy cerca del centro de la capital, ya que la «Balastrera», lugar elegido para este fin, está situada a unos metros del actual campo de José Antonio.

La afición ha renacido al conjuro de las anteriores noticias. Mejor dicho, de los anteriores hechos. Porque, como noticia, se dió a la publicidad muchas veces. Pero como hecho real y tangible, sólo ahora... Esta es la verdad. Por eso, cuando la afición ha comprobado que diciéndolo en términos vulgarísimos, pero gráficos ahora «¡va de veras!» vuelve a hacer su composición de lugar y se dispone a apoyar al Club local con todas las fuerzas de sus entusiasmos.

La Directiva no duerme. Trabaja activamente siempre en silencio. Ahora quiere también que al nuevo campo corresponda un equipo de la categoría con que siempre soñamos y está poniendo los primeros cimientos de lo que será el futuro «once» morado.

Mas como no sólo ha de ser la Directiva también participarán en estos trabajos todos los aficionados. Y según nos han informado, en fecha muy próxima se celebrará una magna reunión para tratar de todos los extremos. Reunión a la que, como es lógico, no ha de faltar ningún buen aficionado para que con la colaboración de todos podamos llegar a tener un renombre deportivo no sólo en la región, sino en el campo nacional.

Uno de estos días concretaremos más sobre este importante asunto.

Por hoy, congratulémonos todos con la grata realidad de la construcción del nuevo Campo de Deportes Municipal, y con la esperanza, ya basada en este primer fundamento de que muy pronto tendremos que escribir mucho y elogiosamente del fútbol palentino.

LA PROEZA DEL VALLADOLID.—No se habla de otra cosa en la capital vecina de Valladolid, que de los consecutivos triunfos en el fútbol nacional de su equipo representativo. Primeramente aquella eliminación formidable del Celta de Vigo, equipo de la Primera División de la Liga, y en la que quedó en los primeros lugares. Pues, el Valladolid pudo con él, y le dejó en la cuneta. Después la eliminación fatigosa del Murcia para la que se precisó un partido de desempate. Y luego, recientísimamente, la sensacional eliminación del Atlético-Aviación, el famosísimo equipo de la línea media internacional y de sus delanteros también internacionales.

No es extraño, pues, que no se hable de otra cosa. Ahora le ha tocado en suerte—¡bueno, esto de suerte sólo puede escribirse mirando a la caja del Club, porque sino!...—le ha tocado en suerte, repetimos, al Atlético de Bilbao, en cuya capital jugará el próximo domingo. Y el domingo 14, se celebrará en Valladolid el segundo encuentro de esta semifinal, partido para el que se están solicitando localidades. Eso demuestra el entusiasmo que hay no sólo en Valladolid, sino en toda la región.

De Palencia van a trasladarse a la capital vecina ese día varios cientos de aficionados. Y un grupo destacado de éstos, se ha acercado a nosotros para hacernos un ruego: ¿No tendría un medio, nos han preguntado, la Compañía de Ferrocarriles para que éstos cientos de aficionados palentinos pudieran ir y regresar a Valladolid con relativa comodidad?

Porque actualmente sólo puede irse en el tranvía, viaje cómodo, pero en cambio, a la vuelta, no hay otro tren que los de madrugada. Y nos apuntan varias soluciones que nosotros, para que las recoja quien deba, las trasladamos a estas líneas.

Una solución—seguimos las que nos indican—sería que la salida del tranvía, de regreso de Valladolid, le retrasaran hasta después de la terminación del partido, ya que con ello no se producía ningún trastorno para nadie, toda vez que ese domingo el tranvía muere en Palencia y, como día festivo, no se produce ninguna perturbación con este retraso.

Otra solución pudiera ser que agregaran en Valladolid al exprés de Galicia uno o dos coches, para que pudieran estar aquí esos cientos de aficionados en las primeras horas de la noche del domingo, permitiéndoles montar, como es natural, en esos vagones, que morirían en Palencia.

Y en fin, como última solución viable, a falta de no poder lograrse ninguna de las dos anteriores, era la de que a uno de los trenes de mercancías directos que salen de Valladolid en las primeras horas de la noche, agregaran un par de vagones de viajeros para que ellos pudieran acomodarse los palentinos. Como estos trenes de mercancías «directos», son bastante rápidos, el viaje no sería ni pesado ni incómodo.

¿Habría, repetimos, modo de dar satisfacción a estos aficionados palentinos? Ahí quedan hechas las sugerencias que se nos han pedido.—**PERICO D. PORTES.**

EN AGUILAR DE CAMPOO

Plaza Mayor, será instalada en breve la Gran Academia de Corte «EXCELSO» bajo la dirección de la profesora diplomada de Madrid Rosa Castañeda

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora

Delegación Nacional de Sindicatos

SERVICIO NACIONAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION

Se ha convocado concureso-oposición por la Delegación Nacional de Sindicatos, para cubrir plazas de jefes de Negociado del Cuerpo Técnico de Estadística y Colocación.

Número de plazas, 150. Sueldo, 11.000 pesetas.

Las condiciones del concurso y Reglamento del Cuerpo Técnico de Estadística de Colocación, se han publicado en el "Boletín Oficial del Movimiento", número 147 y en el "Boletín de Información de la Delegación Nacional de Sindicatos", número 27.

En la Delegación Nacional de Sindicatos, se puede adquirir a partir del 10 de junio, un folleto que contiene las reglamentaciones y normas del concurso-oposición.

EXENCION DE TIMBRE

Por Orden Circular de la Presidencia del Gobierno, de fecha 30 de mayo (B. O. del 1.° de junio), se dispone:

a) Que la exención de toda clase de derechos y del impuesto del timbre en los documentos que tengan que expedir los Juzgados Municipales, Alcaldías y demás Dependencias del Estado, Provincia y Municipio, al objeto de obtener el título de beneficiario de Familias Numerosas y la prioridad en su despacho prevista en el artículo 23 del Reglamento de 16 de octubre de 1941, alcanzará también a las certificaciones a que se refiere el artículo 10 del mismo Reglamento y que tengan que expedirse para solicitar la exención de los impuestos de utilidades, cédulas e inquilinato.

b) Que igual exención y prioridad disfrutarán todos los trámites posteriores al título de beneficiario y que sean necesarios para hacer efectivos los derechos dimanantes del mismo.

HUERTA

Véndese, cabida aproximada 3 obradas, en buen sitio, término de esta capital. Informes, JESUS AGUADO, Avd. Calvo Sotelo, E, 2.°-PALENCIA

Vida Religiosa

SANTA CLARA. — Hoy dió principio el novenario preparatorio de la fiesta de San Antonio, con los cultos siguientes:

Todos los días, misas rezadas a las ocho y a las once. Al final de la de once se rezará la novena.

A las ocho de la tarde, exposición, rosario, novena y sermón, predicando todos los días el R. P. Fr. Marcelino de Villa-Bermudo, Capuchino de la Residencia de Salamanca.

El día de San Antonio, 13 de junio, misas de comunión en las primeras horas. Misa solemne con sermón, del mismo P. Capuchino, a las once y después de la función de la tarde, adoración de la reliquia del Santo.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. — La Asociación de la Virgen de la Salud celebra el sábado 6 sus cultos mensuales, con misa de comunión a las ocho y media, aplicada por la socia fallecida, señorita Adela Calzada (q. e. p. d.) y el ejercicio de la tarde, a las ocho.

COFRADIA DE SAN ANTONIO DE PADUA.—En San Francisco, se celebra un solemne novenario en honor de San Antonio, del 5 al 13 y hora de las nueve, misa y ejercicio de la novena.

Día 14, a las nueve, misa de comunión y a las diez y media, misa solemne y sermón a cargo del R. P. Silverio de la Vega, Superior de los Padres Jesuítas y Abad de esta cofradía. A continuación procesión alrededor de la Plaza Mayor, terminando con el reparto de pan a los pobres.

FIESTA DE LA ROSA Y DEL CORPUS

Por la mañana: A las ocho y media, misa de Comunión general para los socios del Rosario y de la Venerable Orden Tercera. Durante la comunión se cantarán selectos motetes.

Por la tarde: A las ocho, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, sermón, bendición y reparto de las rosas, procesión de S. D. M. con visita de altares, reserva y Salve cantada.

Predicará el elocuente orador sagrado, R. P. Secundino Martín, O. S.

NOTA.—Concluídos los cultos, el R. P. Director del Rosario Perpétuo, impondrá la medalla a varios coros.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

Clases económicas y de lujo
Variadísimo surtido
Imprenta VIUDA J. ALONSO
Burgos, 5 — PALENCIA

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES AGENTE DE ADUANAS

Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes, Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desmbarque y tránsito

GIJON.—Corrida, 14.— Apartado, 17

GIJON - MUSEL

LA VIDA EN LA CIUDAD

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad doña Jacinta Blanco de Rodríguez, culta maestra nacional, recientemente jubilada, que durante muchos años ejerció en el Grupo Escolar de Jorge Manrique con singular celo y acierto, siendo estimadísima de sus jefes y compañeros.

Consagró toda su vida a la enseñanza y su ejemplo bastó para edificar a cuantos recibían el influjo de sus actuaciones. Dolorosamente impresionados testimoniamos a su esposo y querido amigo don Víctor Rodríguez, del Comercio de esta plaza, hijos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El acto del sepelio, verificado en la mañana de hoy, constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Enseñanza

LA FIESTA DEL CORAZON DE JESUS.—Por el Ministerio de Educación Nacional, se ha dictado una orden declarando día festivo el 12 de junio; dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por ser indudable el gran arraigo que la alta significación de dicha fecha ha conseguido en nuestra Patria, y al objeto de que la juventud e infancia españolas, vean satisfecho su deseo de contribuir al mayor esplendor de las ceremonias que han de tener lugar con tal motivo.

CONCURSO.—Se convoca concurso para maestros y maestras nacionales pertenecientes o con derecho a figurar en el escalafón de España, para cubrir las vacantes que existen en las escuelas españolas de la zona del Protectorado.

CUPON PRO CIEGOS

OTRO "GORDO" EN PALENCIA

Nuestra ciudad sigue siendo afortunada en los sorteos del Cupón Pro-Ciegos. Nuevamente ha correspondido un "gordo" al número 284 que jugaban varios favorecedores de esta benéfica Lotería.

Nos complacemos en subrayar esta "racha" afortunada y en hacer ver al público palentino que jugar al Cupón Pro-Ciegos puede representar un buen negocio, aparte de la satisfacción moral de haber contribuído a una hermosa obra de beneficencia auxiliando a los desgraciados ciegos palentinos.

¡Comprad el Cupón Pro-Ciegos!

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,45 y 10,30: "Tempestad al amanecer". Estreno, en español.

TEATRO ORTEGA. — Sesión continua de 7,30 a 12: "El doctor Sócrates".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5,30 a 10,30: "Idolo de Nueva York".

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 8 y 10,15: "Los cuatro robinsones".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5,30 a 10,30: "Míster Wong, en el Barrio Chino".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer. 702,8.—A las 8 de hoy, 705,0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 32,3.—Mínima de hoy, 14,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Felicitas Herrero Rodríguez, de Julián y Francisca, Rizarzuela, 13.—Fernando González Peña, de Avelino y María Luisa. Modesto Lafuente, 11.—María Carmen Grilli Monterrubio, de Humberto y María Presentación, Dr. Cajal, B.

DEFUNCIONES. — Jacinta Blanco Requena, de 70 años, casada, José Antonio, 1.—Eugenio Puras San Millán, de 3 años, Hospital Provincial.

Sucesos

LESIONADOS. — Fernando Sánchez Gutiérrez, de 15 años, fué objeto de una violenta agresión por parte de otro chiquillo de la misma edad, que le causó una herida contusa en el labio superior.

—Santiago Ramos Abril, de 41 años, ferroviario, fué agredido en la estación del Norte por Julio González Alario, de 21 años, domiciliado en Venta de Baños, resultando con varias lesiones de pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Los serenos municipales, recogieron en la bajada de San Miguel, tendido en el suelo, a Gerardo Domingo Blanco, de 34 años, y que sufría extensa contusión con gran hematoma, en la región superciliar derecha e intenso ataque de alcoholismo agudo.

Todos estos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro y de lo incidentes se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia, habiéndose cursado al Juzgado correspondiente las oportunas denuncias.

DETENIDA POR HURTO. — Nieves Nozal Valerio, de 25 años, domiciliada en el barrio del Otero, denunció en la Comisaría, que del lugar en que las tenía tendidas para secar, la sustrajeron varias prendas de ropa valoradas en 100 pesetas.

Realizadas las averiguaciones consiguientes, ha sido detenida como autora de la sustracción, Brígida Santamaría Simón, en cuyo poder fueron halladas y recuperadas las ropas objeto de la sustracción.

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia, por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.°-PALENCIA

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA PROVISIONAL
de 12 a 2 y de 3 a 5 en
HOTEL SAMARIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X. Diatermia, Onda Ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.°. Tlfn, 516.-Palencia

J. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayor X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.-Palencia

CLINICA DENTAL
Enfermedades de boca y dientes
J. CASARIEGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Mayor Pral., 242, (junto Garage del Paso), Teléfono, 441

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6. — Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6
DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO, 265

LA SEÑORA

Doña Jacinta Blanco de Rodríguez

Terciaria Franciscana

falleció el día 4 de Junio de 1942

después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Víctor Rodríguez (del Comercio de esta ciudad); sus hijos Aurelio (maestro), Jacinta y Víctor José (abogado); hermanos y demás parientes;

Ruegan a las almas piadosas la tengan presente en sus oraciones por cuyo acto de cristiana caridad les quedarán agradecidos.

Misa de familia: El sábado, a las nueve.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: José Antonio, número 1.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA para recibir encargos el día 6 de junio, de 10 a 1, en el Consultorio de D. Sixto F. Briso, calle General Queipo de Llano, número 5, piso 3.°, bajo su prescripción

CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID.

(Censura Central Sanitaria, núm. 2-076.)

M.C.D.2022

Información provincial

INCENDIO EN PAREDES DE NAVA

PAREDES DE NAVA

INCENDIO.—En la casa número 7 de la calle de Italia, finca propiedad del vecino de esta villa don Pedro Hurtado Ibáñez, se declaró un violento incendio, que con caracteres alarmantes en su comienzo, amenazaba propagarse a los edificios contiguos y destruir aquél en que se inició.

Las autoridades locales, la fuerza de la Guardia civil del puesto y el vecindario, acudieron al lugar del siniestro, organizándose los trabajos de extinción, que se realizaron con toda actividad por parte de los bomberos de la localidad.

Dos horas después de haberse iniciado, el siniestro pudo ser localizado, evitándose su propagación a las casas inmediatas y una hora más tarde se había conseguido sofocar las llamas, sin que ocurriera ningún accidente personal.

La casa en que se declaró el incendio, ha sufrido importantes daños en su parte alta, donde se hallaba establecido un pajar, habiéndose calculado las pérdidas materiales en unas 25.000 pesetas.

Los edificios contiguos, señalados con los números 5 y 9 de la misma calle y que son propiedad respectivamente de los vecinos don Julián Alonso y don Gregorio Barón, sufrieron también desperfectos a causa del siniestro, valorados en el primero, en unas 14.000 pesetas y para el segundo, en unas 12.000.

Hechas las averiguaciones oportunas, se ha podido comprobar que el siniestro fué motivado por haberse inflamado el hollín de la chimenea de la casa número 7, pasándose las llamas a la parte alta del edificio, al pajar ya mencionado.—**El corresponsal.**

SALDAÑA

BODA.—En el Santuario de Nuestra Señora del Valle, contrajeron matrimonio don Isaías Merino, maestro nacional y la señorita Leonides Calvo hijos respectivamente de los propietarios de Villantodrigo y Quintanilla d Onsoña, don Diodoro y don Secundino.

Bendijo la unión, el cura párroco de Santillana de la Vega, don Juan Díez, tío de los contrayentes, actuando de padrinos don Jesús Sánchez Merino, de Arenillas de Nuño Pérez y doña Pilar Calvo, de Quintanilla de Onsoña, familiares de los novios y firmando el acta como testigos, don Francisco Franco y don Román Herrero, de Villantodrigo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, después de lo cual, los señores de Merino Calvo, salieron a recorrer varias poblaciones del Norte. Enhorabuena.

El corresponsal

DECOMISO.—Por la Guardia civil de este puesto, ha sido entregado a la disposición del señor Fiscal Provincial de Tasas, un vecino de Paredes de Nava, llamado Toribio Vidanes Rigosio, de 25 años, que sin la necesaria autorización, se dedicaba a la compra de huevos para su venta a precios obusivos. En el momento de la detención, se le ocuparon y decomisaron 299 docenas de huevos, que quedaron depositadas en la Alcaldía de esta villa.

ALAR DEL REY

BODAS.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, cuyo altar presentaba un aspecto magnífico por hallarse totalmente adornado con flores blancas, contrajeron matrimonial enlace la señorita Emma Alvarez Renedo, de distinguida familia de esta localidad, con el joven industrial de La Bañeza, Julio Moro Moro.

Fueron apadrinados por don Felipe Moro Moro, hermano del novio y doña Casilda Alvarez Renedo, hermana de la novia.

Bendijo la unión el celoso párroco de ésta, don Juan Estébanez González, que dedicó una elocuentísima plática a las grandes virtudes que para la iglesia tiene el matrimonio cristiano.

Firmaron como testigos por parte de la desposada, don Celedonio Conde, don Alejandro de la Torriente (farmacéutico), don Laurentino Puertas Trejo (industrial) y don Oscar Alvarez Renedo, hermano de la novia e interventor del Banco Mercantil de La Bañeza, y por parte del novio, don Toribio, don Leopoldo y don Felipe Moro Moro, hermanos del novio e industriales de La Bañeza.

La boda se celebró en la mayor intimidad y fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia, nuestros estimados amigos don Miguel Alvarez y doña Maurina Renedo, los familiares y amigos más allegados.

La feliz pareja emprendió su viaje de boda en el rápido para Madrid, Valencia, Andalucía y Africa.

Reciban con tan fausto motivo nuestros buenos amigos las familias Alvarez y Moro la más efusiva enhorabuena.

—En la iglesia de San Lorenzo de Burgos, se celebró el enlace de la señorita Josefina Aparicio López y el joven José Martínez Sáiz, ambos de distinguidas familias de Alar y Villadiego respectivamente.

Bendijo la unión el joven y cultísimo sacerdote, don Angel Martínez, primo del novio, que pronunció una elocuentísima plática. Fueron apadrinados por don Pedro Martínez, industrial de Villadiego, tío del novio y por doña Consuelo Aparicio López, hermana de la novia.

Los numerosos invitados y familiares de las familias Aparicio y Martínez, fueron espléndidamente obsequiados en el «Hotel Avila» de la capital burgalesa.

Los novios salieron con dirección a Zaragoza, Sevilla, Valencia y San Sebastián, viaje de luna de miel que les deseamos largo e imperecedero.

Reciban las familias de Aparicio y Martínez, nuestra sincera y cordial enhorabuena.—EL CORRESPONSAL.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA. — Se nombra abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Santiago Chamorro Piñeiro.

HACIENDA.—Se dispone que en los talleres de guitarras puedan vender otros instrumentos de la misma clase, pero de fabricación ajena, mediante el pago de un treinta por ciento de la cuota de los vendedores del epígrafe 144 de la Contribución Industrial.

Se autoriza la introducción con arreglo a lo prevenido en el caso quinto de la disposición segunda de los aranceles de aduanas, de la caballa que se transporte a los puertos del litoral en embarcaciones que las reciban en transbordo de los pesqueros españoles en el lugar en que éstos se hallen pescando.

EDUCACION NACIONAL. — Se aprueba el proyecto de obras de ampliación del edificio destinado a Escuela de Trabajo de Valencia.

Se resuelve considérense creadas con carácter provisional las siguientes Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza: Una graduada de niños, con tres secciones, en los establecimientos de la Beneficencia Provincial de Lérida, a base de la Escuela Unitaria existente, creándose al efecto dos plazas de maestros de Sección con destino a la expresada escuela graduada; una unitaria de niñas, en Mesón de Sal, en el Ayuntamiento de Castroverde (Lugo), transformándose en unitaria de niños la de asistencia mixta existente en dicha localidad; una unitaria de niñas en La Riera, en el Ayuntamiento de Colunga (Oviedo) y dos escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con cuatro secciones cada una, en Luanco, del Ayuntamiento de Gozón (Oviedo), a base de una unitaria de cada sexo existente, creándose al efecto tres plazas de maestros y tres de maestras de sección, con destino a las expresadas escuelas graduadas.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Educación Nacional.—Se declaran desiertas la provisión de las cátedras de «Cálculo Comercial», vacantes en las Escuelas de Comercio de Vigo y Cartagena; las de «Inglés», vacantes en las Escuelas de Comercio de León, Vigo, Bilbao, La Coruña, Almería, Ciudad Real y Murcia, y las de «Mercancías» vacantes en las Escuelas de Comercio de La Coruña, Sevilla, Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera, Cartagena, Vigo y Murcia.

Convocando oposición para proveer en propiedad dos vacantes de practicantes en la Farmacia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.—Cifra.

¡MUJER TRABAJADORA!

No olvides que un Préstamo Nupcial te libertará del trabajo ajeno. Solicítalo en la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

LA ENERGIA DE LAS AGUAS ESPAÑOLAS

Por Angel SAENZ DE HEREDIA

Sabida es la enorme influencia que el agua ejerce sobre la riqueza española y tradicional la preocupación constante del campesino español por la benéfica lluvia que ha de decidir sus medios de vida de cada año; sobra, pues, el ponderar la importancia de las obras de riego, variable, por otra parte, hasta el punto de que, mientras en unas regiones el riego lo es todo, en otras sólo produce un beneficioso mejoramiento, cuya implantación ha de luchar en muchas ocasiones contra el atavismo y costumbres viejas de los propios campesinos.

Pero, concedida a las aguas esta vital importancia desde el punto de vista agrícola, hagámosla notar también desde el punto de vista energético, aspecto en el cual la energía hidráulica de nuestros ríos ha de influir poderosamente en la industria, el comercio y aún en la misma agricultura.

Tanto en el caso de aprovechamiento agrícola como de utilización de la energía hidráulica, la dificultad principal estriba en la regularización de los caudales de agua, y esta dificultad es máxima en nuestro país por la irregularidad anual e interanual de las lluvias; por esta razón, el distinto grado de tal regularización, sólo es posible de llevar a cabo mediante acertadas e importantes obras hidráulicas y puede hacer de nosotros un país sumido, si no en la miseria, sí al menos, en la escasez, o un país privilegiadamente rico y fuerte.

Esta misma irregularidad de las lluvias y la escasez de datos estadísticos, junto con la propia índole del problema, hacen imposible una exacta valoración de la energía hidráulica útil, no obstante lo cual puede asegurarse que en este aspecto presenta España ventajosas condiciones con respecto a la mayor parte de los países europeos, exceptuando los grandes poseedores de hulla blanca, como son los países escandinavos, y que la actual potencia utilizada en centrales eléctricas, molinos, etc., también difícil de evaluar exactamente, pero que podemos imaginarnos próxima a los dos millones de caballos de vapor, puede sin duda duplicarse y probablemente triplicarse, sin acudir a utopías ingenieriles o económicas.

Económicamente el tope opuesto al rápido incremento de la producción de energía hidroeléctrica es la necesidad del mercado apropiado y suficientemente remunerador, y a que no siendo suceptible de almacenarse como el carbón o el petróleo, precisa un consumidor constante y regular.

Tal es el transporte ferroviario cuya electrificación presenta el enorme interés de aprovechar una parte de nuestra energía hidráulica, ahorrando la consumición de gran parte de nuestro carbón, del cual no andamos sobrados, además de conseguir una importante mejora en el propio transporte. No obstante el problema es arduo y de gran envergadura, requiriendo un estudio muy amplio y escabroso, por lo que es tratado especialmente y aparte del actual Plan de Obras Públicas.

Y tal es también una gran parte de la industria, cuya actual organización y futuro auge ha de encontrar un poderoso auxiliar en la más apreciada de las formas de la energía, la eléctrica.

Una idea una realización

En el año 1889 fué construído el primer automóvil con motor de petróleo y sus transmisiones necesarias, inventado por el mecánico alemán Teófilo Daimler, siendo notable esta fecha, pues de ella data la vulgarización de los motores de petróleo aplicados a los automóviles. A este gran invento se debe el máximo perfeccionamiento conseguido en la construcción de los automóviles contemporáneos, hoy al alcance de una gran mayoría, que puede disfrutar de eficientes servicios que comenzaron a desarrollarse en aquella fecha hasta llegar a su plenitud actual.

Europa, siendo el Continente de posibilidades ilimitadas, fecunda las obras mas transcendentales del mundo entero.

A-336

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Palencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero de 1941 y en las Ordenes Ministeriales de 7 de marzo y 11 de octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca Concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad entre trabajadores en la provincia de Palencia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de agosto de 1942, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

12 de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios Familiares.

17 de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que a la fecha de celebración de matrimonio tengan menos de 3 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de ex combatiente, la edad máxima para concursar será de 40 años.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C.N.S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Juan de Castilla, número 6, hasta el día 30 de junio corriente, antes de las 13 horas.

4.ª En igualdad de circunstancias tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Los que ostenten el carácter de ex combatientes en nuestra guerra de Liberación.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo pueda ser ocupado por varones.

c) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios.

d) Los que amparen en su hogar a hermanos menores de edad o familiares hasta segundo grado que se hallen incapacitados para el trabajo.

e) Los que perciban menor salario.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del salario pendiente por cada hijo nacido dentro del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y a pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Palencia, 1 de junio de 1942.—P. El delegado provincial, P., MANUEL DE RUEDA.

MISION NACIONAL

La arquitectura espiritual de la Universidad española

"La Universidad española está en trance ya de modificar su antigua estructura. Sobre tres planos fundamentales —el científico, el educativo y el político— habrá de levantarse la arquitectura espiritual de nuestro mundo universitario.

Hasta el momento de su decadencia —elaborada con ceguera suicida por el liberalismo— la Universidad tradicional española había servido a aquellos dos primeros fines con desvelo ejemplar. No fué sólo "Ayuntamiento de maestros y escolares" como la definió el Rey Sabio. Cumplía la Universidad de nuestro siglo, áureo la alta misión de difundir la Ciencia a la vez que educaba a las Juventudes que discurrían por sus aulas. La institución de nuestros gloriosos colegas mayores es una muestra de ello. Sin embargo, la Universidad difícilmente se situaba en el estadio de lo político para servir —como cuerpo militante— los intereses supremos del Estado.

Hoy ya, la Universidad es instrumento de éste para cumplir sus propios fines espirituales. Mal pueden realizarse las actividades científicas, culturales o educativas si no se supeditan a los postulados que constituyen el nervio íntimo de la actual revolución española. No se puede pensar en la prosperidad de la nación, por el impulso de la cultura, si ésta no es servidora fiel de las normas políticas del Estado.

Toda concepción universitaria que, al superar las líneas borrosas de los viejos estilos, pretendiese la instauración de un nuevo orden docente, tiene que apoyarse de modo inexorable en aquella verdad.

La vida universitaria no puede ser hermética. Exige la nueva doctrina del Estado que nadie se considere como desligado o indiferente en la realización del destino común de la Patria. En este empeño cifra una de sus más seguras garantías de éxito la nueva Ley de Reforma Universitaria.

El concepto rusoniano de la política derivó hacia el sistema de los partidos. Nadie pensaba entonces que una gran tarea nacional pudiese vincular las voluntades —antes contradictorias y antagónicas— de los hombres, hacia su único fin. La Universidad no servía a la Patria como instrumento de integración, sino de anarquía desintegradora.

Hoy, el mundo y con él la postura que el hombre adopta ante la vida, sigue una trayectoria distinta de los viejos caminos y en esta ruta en la que el individuo juega decisivo papel a través de la concepción transpersonalista del Estado, en la vida y en el destino de la Patria, la Universidad no puede permanecer ajena a este cambio y desinteresada a esa nobilísima misión. Antes, la vida de España fluía por cauces dispersos. Y, a veces, alguien pretendía que sólo fuesen eco de sus latidos algunos organismos a los que se les daba una especie de fetichismo político. Así parecía que sólo un determinado sector de la Prensa, el Parlamento o el Gobierno, representaban la raíz genuina de lo español. De estas creaciones artificiosas de la democracia, España se ha curado ya: ahora, todos los resortes espirituales y materiales de la Patria se encuentran movilizados en una gran tarea de servicio hacia su fin común. Ya no existen zonas acotadas que puedan emplearse fuera o por encima de este unánime, dramático y glorioso quehacer nacional. Porque aceptar esto, equivaldría a la incalificable mostruosidad de dar estado jurídico a la traición. Ya no existen feudos para el pensamiento o la conducta. Esto pudo ocurrir cuando la soberanía del Estado fué arrojada por el liberalismo a la calle y en virtud de la ley política de la democracia, la plebe recogió —excindida y contradictoria— sus migajas y por defenderlas se enconó en una titánica lucha fraticida. Nació así el sistema de los partidos políticos, el sufragio y las luchas electorales como una forma bárbara, destructora y primitiva de antropofagia política. Los Gobiernos de turno, eran como la tela de Penélope llevada a la doctrina del Estado. Merced a ellos, nada podría lograrse definitivamente. Los antagonismos de cada programa político sumían en la esterilidad la que antes era vida fecunda y actuante de cada pueblo.

Hoy, ya nada de esto es posible y una generación heroica y combativa es, bajo las firmes consignas de su Caudillo, la garantía más segura de que nada de esto volverá a ocurrir. España que camina hacia un destino, único y común, exige que nada ni nadie se considere desplazado al margen de esta suprema e irrenunciable unidad. Las obras del espíritu, el arte y la cultura, tienen también una misión nacional que cumplir, y la Universidad es un instrumento más en esta tarea unánime de entrega y consagración a las exigencias de la Patria. No cabe una deserción de este deber común. El camino es uno, duro e inexorable y hay que seguirlo limpio de prejuicios de castas, estamentos y privilegios.

La vida de España inauguró un nuevo período de su Historia en julio de 1936. Un Caudillo popular, heroico y combativo reconquistó con su espada luminosa y el ágil esfuerzo de su brazo, de las propias garras del enemigo, a una Patria maltrecha y desolada. Hoy, otra vez, el que supo ser general victorioso de nuestra Cruzada, lleva, en la paz, el rumbo de la Patria hacia el puerto seguro de su grandeza y de su gloria. Y Dios quiera que nunca haya que inventar lazaretos para que sanen sus trágicas dolencias los que contrayesen el peligroso cáncer de la cobardía o la deslealtad.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Para el tratamiento de los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES, así como la predisposición a contraerlos.

Instalación única en España.

Censura Sanitaria, núm. 2.038

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "TRES"

HORIZONTALES

1.—Defecto. Sujetan.
2.—Hacen mejor la mercancía.
3.—Calmantes.
4.—Contracción. Número (inv.). Nota.
5.—Negación. Preposición inseparable.
6.—Negación. Contracción. Interjección.
7.—Clase de cantidades.
8.—Virtud.
9.—Nobre de mujer. Trabajad.

VERTICALES

1.—Futbolista madrileño.
2.—Apellido (inv.) Parte alta de la cerviz.
3.—Para pescar. En sentido figurado abundancia de alguna cosa.
4.—Para suavizar los cortes.
5.—Aquí (en francés). Allí estaré (invertido).
6.—Barbaridad.
7.—Adverbio. Casa.
8.—Nombre de mujer (plural). Le cambian los toreros después del paseillo.
9.—Monasterio.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por "Potito": HORIZONTALES.—1, Palentino. — 2, Españoles.—3, Solterita. VERTICALES.—1, Porterías.—2, Empeñaron.—3, Oclusiona. DIAGONALES. - Pitañeaba. Sedeñeado.

Al Jeroglífico, por "Dos": "Los menos retrasados".

CORRESPONDENCIA.—Para "Luqui": Es muy malo su jeroglífico. Haga otros y mándelos.

Para "Finonte": No se publica su Crucigrama por no ser de nueve cuadros. Lea lo que decíamos ayer a otro colaborador. Y hágalos de nueve cuadros horizontales por nueve verticales, y mándelos. Si son aceptables—y lo esperamos de usted—, se publicarán.

TARJETA

Por POTITO.

PEDRO PULGAR SONCOSOS
TAFALLA

Combinando las letras de la anterior tarjeta, formar un conocido refrán castellano.

(La solución mañana)

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

«Haces mal, espera otro tal».

—Si queremos vivir sin pesadumbres, no las causemos a otros, porque de hacer mal siempre se sigue padecer.

«Hacienda de sobrino, quémala al fuego y llévala al río».

—Indica el descuido y mala fe con que administran algunos tutores los bienes de sus pupilos.

«Hacienda, tu amo te vea».

El que abandona una cosa al cuidado de otros, cuente con los perjuicios consiguientes.

MODISMOS Y FRASES PROVERBIALES

«Colgar el Sambenito». — Es frase muy corriente la de amenazar a uno con que llevará o se le colgará su «Sambenito» y esto es anunciarle que llevará la pena o merecido, en correspondencia a su falta o delito.

Llamábase «sambenito» a un capotillo que se ponía para humillarles, a los reos condenados por la Inquisición.

Era una especie de escapulario de lana amarilla, con la cruz o aspa de San Andrés en el pecho y la espalda y con figuras de llamas de fuego y otros jeroglíficos, más o menos espantosos, según la clase de culpabilidad del condenado.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

MUCHACHA formal se necesita con buenos informes. Mayor Pral. 175. Palencia.

PASTOR, se necesita sepa bien sus obligaciones. Tratar, Anastasio Frechilla. Ampudia.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

MAQUINAS nuevas y de ocasión, compro-vendo, o cambio. Albino Rodríguez. Rúa Nueva, 26. Teléfono, 2813. La Coruña.

VENDO motor gas pobre H.P., "Semi-Diesel", 16 H.P., y prensa hidráulica para macizos y análogos, de 200 toneladas presión. Albino Rodríguez. Rúa Nueva, 26. Tel. 2813. La Coruña.

MAQUINAS vapor, fijas, locomóviles calderas, dinamos, electro-bombas, corriente continua y alterna. Compro o cambio por otras máquinas. Albino Rodríguez. Rúa Nueva, 26. La Coruña.

SE OFRECE pastor sabiendo bien la obligación, de 41 años de edad, estado casado. Para tratar, con Isidro Pardo, en Fontihoyuelo, provincia de Valladolid.

SE NECESITA un oficial de herrero bien impuesto en el oficio. En Meneses de Campos Pedro Pérez.

VENDO carro mulas, buen uso. Maximina Relea. Vega de Doña Olimpa.

SE VENDE una vaca de raza, de cuatro años, parida de cuatro meses. Rogelio Blanco. Santillana de la Vega.

VENDO, por sobrante de ganado, cincuenta ovejas emparejadas, nuevas, y cuarenta borras. Flaviano Gonzalo, convento de Santa María (Saldaña).

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas y seis sin cría; quince cancinas. Verlas y tratar, Abdón Machón, en Villarrodrigo de la Vega.

SE VENDEN tres novillas holandesas cubiertas de medio tiempo. Calle Barrigón, núm. 20. Santiago Alvarez. Venta de Baños.

SE VENDE una serret con sus arreos. Para verla, en Castromocho. Viuda de Aguado.

SE VENDE coche familiar de cuatro ruedas, ligero. Taller de carros de Emiliano Aguilar. Carretera Santander.

MOTO "B. S. A." 2 H.P. Se vende Garage Central. Palencia.

VENDO novilla cubierta seis meses, dos novillos y un ternero para suero. En Torremormojón. Ramón Triana.

SE VENDEN 600 kilos jarabe de uva para elaboración de galletas, a precio afinado. Informes, Confitería "El Buen Gusto". Mayor Pral., 122. Teléfono, 312.

VENDESE planta pimiento. Huertas Altas, carretera "La Treinta". Gabino Guzón.

PLANTA de repollo murciano y brunswik, se vende. E. Pisano, carretera de Castrogonzalo. Palencia.

SE VENDE mostrador, mesas, propio para cantina y madera. Tratar, Lorenzo Pablo. General Mola, 155.

SE VENDE una máquina aventadora y una balanza. Para tratar, en Villoldo. Vda. de Ortega.

PIMIENTOS en planta, se venden. Huertas Viñalta. Guillermo Monés.

VINO CLARETE, superior, se vende, de 500 a 600 cántaros. Tratar, Isaac Abril. Grijota.

SE NECESITAN dos mayorales y un chico, sepan su obligación. Tratar, Julián Gutiérrez. Valdeolmillos.

SE VENDEN cuatro mulas de seis a once años, de cuatro a seis dedos, a toda prueba. Villovieco. Froilán Revilla.

GALLETAS, venta libre, aceitunas negras, kafoy, flanes, "La Favorita". Mayor, 254.

SE OFRECE pastor. Para informes, Juan Blanco, Grijota.

SE VENDE una vaca abocada a parir, tercer parto. Para verla y tratar, con Fortunto Ordóñez, Población de Campos.

VENDENSE cuartones. Isidora Sevilla. En Abastas.

SE VENDEN trescientos cántaros de vino clarete, de inmejorable calidad, cosecha 1941. Florencia Miguel. Villelga.

NECESITO pastor a mantención. Gregorio Santander. Villaprovedo.

SE VENDE una vaca holandesa, en Piña de Campos. Francisco González.

VENDO aventadora en buen uso, con elevador y motor de tres H.P. Maximiliano Redondo. Frechilla.

VENDO máquina segadora "Krupp" en buen uso, dos trillos nuevos de 1.15 metros de anchura. Informes, Eutiquio Tazo. Frechilla.

ACADEMIA ARIAS. Ampliación Primera Enseñanza y preparación para Ingreso. Clases particulares de idiomas, francés, italiano, etc. Domicilio: Colón, 21.

SE VENDE carro de par, seminuevo Informes, Aniana Ortega. Palacios Pisuerga (Burgos).

SE VENDE una nevera grande, con 3 depósitos y cuatro o cinco carros de abono. Tratar, Patricio García "Bar", frente a la Fábrica de Armas.

VENDO 2 novillos, 8 y 10 meses, vaca recién parida, holandesa. Tratar, Husillos. Jaime Aragón.

SE VENDE coche de niño. Casado Alisal, 22, 2.º.

SE VENDEN dos terneras de tres días, raza holandesa. Carretera Santander. Benjamín Cruz.

SE VENDE un macho dos dedos. Tratar, con Lázaro Prieto. Santillana de Campos.

VENDESE por dejar negocio, carro par; tres máquinas segadoras, una "Cormick" y dos "Deering", dos beldadoras "La Castellana", sembradora "Deering", y demás aperos de labranza, todo en perfecto estado. Amayuelas de Arriba. Virgilio Fernández.

SE VENDE elevadora con motor marca "Victoria", segadora "Cormick". Victorino Martínez. Amayuelas de Arriba.

TALLERES de soldadura autógena y eléctrica, con personal especializado en trabajos para contratistas y maestros de obra. Instalaciones y reparaciones industriales. Narciso Ortega, Doctor Cajal. C. Palencia.

VENTA de labranzas de vacas para trabajar. Informes, finca "Villa Teresa". Camino Cuadrilátero. Palencia.

MARMOLISTA-lapidario. Construcciones generales en mármol, piedra y granitos; trabajos para cementerios, panteones, lápidas, cruces, y toda clase reparaciones. Antonio Maura, 8. Palencia.

BONITA FINCA. Vendo barata, situada Avenida Valladolid. Un solar 1.842 metros, situado Avenida Santander. Informes, Avenida Valladolid. Celestino Rejas.

VENDO, al dejar negocio por inutilidad física, automóvil servicio público "Chrysler 70", 22 H.P., con gasógeno y cupo gasolina, toda prueba; y "Dodge", siete plazas, separación, 22 H.P. Taller soldadura y gasógenos. Calvo Onésimo Redondo, 25.

SE VENDE coche niño y cuna en muy buen uso. Calvo Sotelo, E, 1.º, izquierda.

VENDO verraco, cerdas con crías, yeguas cubiertas, una con cría. Vicente Inclán. Mayor, 23. Palencia.

GUADAÑADORA en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

YEGUA. Se vende. Guarnicionería Zacarías.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos y agujas por 150 pesetas; lote 25 discos ochenta pesetas. Pedidos a Mario Guzmán. Príncipe, 14. principal Madrid.

SE VENDE máquina "Underwood" núm. 5. Informarán, en Ruiz de Alda, 7, Palencia; o en Cevico de la Torre, I. Coloma.

SE VENDE un carro, una máquina beldadora a elegir entre dos seminuevas por sobrante; 23 ovejas, 16 emparejadas y el resto vacías; en Amusco, Esteban Riol.

VENDO carro viejo, buen hierro y buena máquina, ruedas medio uso o se cambia por otro de una caballería; para tratar, con Teodosia López, Autilla del Pino.

SE VENDE una parcela casi dentro de la capital, 160 metros. Informes, Colón 35, Francisco Ruiz.

HABITACION con dos camas, sitio céntrico y derecho a cocina para señora y sirvienta, se necesita. Zapatería Alonso, Mayor 145.

VENTA novilla, dos años, holandesa. Mazariegos, Pedro Primo.

SE VENDE una mula toda prueba, once años. Avenida Valladolid, frente a la Cárcel Modelo. Alejandro Aguado. Palencia.

TARTANA o serret con caballo, se toma en arriendo. Informes, Bazar Puertas.

COMPRARIA de 100 a 500 metros alambrera propia para cercado de aves. Moisés Gómez. Villamuriel de Cerrato.

VENDO 60 carneros. Joaquín Fontecha. Tabanera de Valdavia.

SE VENDEN 30.000 plantas de cebolla horcal y 3.000 de repollo murciano. Carretera Burgos, 95. Cremencio Gómez. Venta de Baños.

MAQUINA segadora, se vende en perfecto estado. Tratar con Román de Cos, en Tariego.

CASA, VENDESE en calle Mayor esta capital, 75.000 pesetas. Informes, Jesús Aguado, Av. Calvo Sotelo, E, 2.º. Palencia.

SE NECESITA asistenta para todo el día, de 30 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en esta Administración.

VENDESE una casa de buena construcción. Barrio del Cristo. Fidel Sánchez.

VENDO máquina segadora, marca "Cormick". Herrera de Valdecañas, Teófilo del Val.

HABAS. Corta inmediata, se venden al por mayor, en Santa Cruz. Rivas de Campos.

POR TESTAMENTARIA, véndense 60 ovejas emparejadas y 50 entre juntas o lotes. Dirigirse, Olegario Garrido. Calahorra de Boedo.

VENDESE carro de varas, dos caballerías; también se cambia por otro pequeño. Dirigirse, Miguel Marcos. Sotobañado.

VENDO 60 carneros. Joaquín Fontecha. Tabanera de Valdavia.

TERNERO para el suero, se vende. Barrio Medina, 4. Palencia.

SE VENDE coche niño, perfecto estado. En Corral Soldados, 4. Ramón Requeijo.

SE VENDEN 10 novillas de 2 años, preñadas; un caballo 3 años, cuatro dedos; una mula 15 años y 25 cargas de palomina. Angel Cabeza. Husillos.

SE VENDE sobreborro semental, buena raza. Para tratar, con su dueño, Florentino Ruiz. Villovieco.

VENDESE "Fiat", gasógeno, macizos, 4 toneladas, toda prueba, documentación en regla. Informes, en esta Administración.

VENDO "Amilcar" 5 H.P., tipo sport, documentación corriente. Informes, Antonio Fernández. Orilla del Río, número 13.

VENDO, COMPRO Y REPARO

maquinaria motocultivo: tractores, cultivadores, arados polisurcos de rejas y dicos, gradas, etc. PABLO HEINZMANN. MADRID. Diego de León, 53. Tel. 54528.

M.C.D.2022

EN EL FRENTE DEL ESTE

LOS ALEMANES GANAN TERRENO

En los sectores Norte y Medio, la encarnizada resistencia bolchevique ha sido quebrantada

Oleadas de aviones atacan día y noche las posiciones bolcheviques

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 5.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el sector Sur del Frente Oriental, los ataques insignificantes del enemigo han sido rechazados, siéndole ganado terreno y habiéndole hecho prisioneros, en un contraataque en el mismo sector.

En los sectores Norte y Medio, la resistencia encarnizada bolchevique fué quebrantada en un ataque de nuestras formaciones y el terreno conquistado al enemigo fué limpiado de enemigos.

La artillería costera del Ejército alemán abrió un fuego eficaz contra los buques en el puerto de Kronstadt.

La aviación alemana atacó día y noche los aerodromos y comunicaciones ferroviarias soviéticas.

LA AVIACION ALEMANA ATACA SEBASTOPOL

Berlín, 5.—Importantes formaciones de la Aviación alemana, han bombardeado en olas sucesivas, las fortalezas de Sebastopol y han atacado día y noche, con éxito, aeródromos y ferrocarriles soviéticos.—Efe.

LOS AVIONES ACTUAN INTENSAMENTE

Berlín, 5. — Aviones de bombardeo alemanes, atacaron en la última jornada—según informaciones de procedencia militar—las posiciones bolcheviques de Campana, emplazadas en el frente del Donetz. Los bombardeos se efectuaron en varias ocasiones y causaron graves daños en los Parques aéreos y en los depósitos de material. Otras formaciones aéreas alemanas atacaron en el mismo sector las posiciones artilleras y de campaña de los soviets y causaron a éstos pérdidas sangrientas, con impactos directos bien colocados. Dos aviones bolcheviques fueron derribados.

En el sector central del frente Este, añade la información, los aviones alemanes han bombardeado las concentraciones de tropas soviéticas preparadas para el ataque, así como columnas y otras concentraciones de tropas situadas en localidades de la retaguardia soviética. Los bombarderos alemanes dirigieron también sus ataques contra los aeródromos de Campana y las comunicaciones de la retaguardia bolchevique. Algunas carreteras, muy importantes para el abastecimiento, quedaron cortadas en diferentes puntos, por la acción de las bombas germanas.

Importantes formaciones de bombarderos, escoltados por cazas, emprendieron, durante la última jornada, intensos ataques contra las posiciones y columnas bolcheviques de aprovisionamiento, en el sector Norte del frente Este, cerca del lago Ilmen. Fueron bombardeadas y atacadas con las armas de a bordo, las columnas motorizadas rusas, que se dirigían al frente con material de guerra y municiones. Numerosos vehículos fueron destruídos.

Según las informaciones recibidas hasta ahora, los cazas alemanes derribaron tres aviones soviéticos, en el curso de los combates aéreos librados sobre este sector.—Efe.

Colegio del Santo Angel de la Guarda

Tendrán lugar los exámenes de ingreso en este Centro legalmente reconocido, el día 12 de junio a las nueve de la mañana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Informe de la Cámara de Comercio sobre la estación de autobuses

Van a comenzar las obras del Campo de Deportes

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Inclán Díez-Quijada y Fernández Nieto, actuando el secretario de la Corporación don José Gayoso y el interventor habilitado don Benito Gutiérrez para adoptar los siguientes acuerdos:

Conceder licencias de obras a don Crescente Martínez, D. Victoriano Fernández, don Francisco Domingo Amor, don Juan de Alba Romero, don Florencio Blanquez, doña Eufemia Ayuela, don Victoriano de Vena, don Pascual Pastor, doña Pilar Sánchez, don Justiniano Alonso y Teodosia Moro.

—Requerir a don Miguel Cabeza y don Antonio Fuentes para que arreglen fincas en mal estado.

—Aprobar la distribución de fondos mensual, pesetas 237.000.

—Permitir la apertura de su establecimiento de muebles, en la Avenida de Casado del Alisal, a don Alberto Gómez Díez.

—Igualmente la nueva alineación de una calle adyacente a la Avenida de Valladolid.

—Adicionar al padrón de vecinos a Lucas Duval, Cayo Moreno, Raimundo Blanco, Saturio Torío, y Eliseo de la Rosa y familias.

—Imponer a don Francisco Domingo Amor la construcción de una valla en las obras de la casa 199 y 201 de la calle Mayor, para evitar peligros.

—Aprobar el informe del Director del Matadero sobre particulares ocurridos en el mismo.

—Incluir en el padrón de Beneficencia a Carolina González y María Santos.

—Quedar aprobado el informe del señor Decano de la Beneficencia Municipal, don Tomás Rodríguez Alonso, para que con el fin de que no queden desatendidos los servicios, se nombre interinamente médico de Asistencia pública domiciliaria a don Jacinto Carrasco, y en la vacante que éste deja en la Casa de Socorro, a don Elpidio Fernández, hasta tanto que la Superioridad resuelva.

—Aprobar los gastos de obras en la vivienda del señor Presidente de la Audiencia.

—Pasar nuevamente a informe del señor Juez instructor, para su solución completa, el comportamiento de un bombero.

—Aprobar y que pase a informe de los técnicos la moción del concejal don Ursicino Barreda, que interesa diferentes medidas sanitarias y mejoras de servicios.

—Contribuir, según costumbre, al ingreso de un enfermo en un sanatorio.

—Agradecer la invitación del Ilmo. señor Vicario a la procesión del Santísimo Corpus Christi, y acudir a ella como todos los años.

—Expresar al alcalde de Santander la gratitud del Ayuntamiento de Palencia por su cordial saludo con motivo del primer circuito ciclista de Castilla-León-Asturias, que demuestra la hermandad de ambas provincias hermanas.

—Establecer la jornada intensiva, durante julio y agosto, para el personal administrativo del Ayuntamiento, horas de oficina de ocho a dos tarde.

—Facultar al señor alcalde para que concurra a la cuestación del Frente de Juventudes.

LA CONSAGRACION DE PALENCIA AL SAGRADO CORAZON. — Se acuerda hacer la renovación oficial de la Consagración de Palencia al Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la misma, en la Casa Consistorial, el día 29 del actual.

SOBRE UN EXPEDIENTE.—La Permanente conoció en el expediente instruído al director de la Banda de música, D. Antonio Guzmán, que pasa a la jurisdicción del Pleno con arreglo al Reglamento de funcionarios municipales.

EL CAMPO DE DEPORTES. — Se transfieren las 80.000 pesetas que se destinaban para la adquisición de terrenos para el campo de Deportes, al capítulo de "Obras", al objeto de poder empezar los trabajos de construcción inmediatamente, toda vez que los terrenos que se han elegido a este fin son propiedad del Ayuntamiento.

EL PRECIO DEL GANADO. — El Ayuntamiento de Las Cabañas de Castilla, al igual que otras corporaciones y entidades, se adhiere a la iniciativa del primer teniente de alcalde, don Arsenio Inclán, aprobada por el Ayuntamiento, relativa a que por el Gobierno se dicte una disposición que señale el precio a que han de ser vendidas las diferentes clases de ganados, evitando el continuo abuso que se viene cometiendo en este sentido, por el elevado coste de los mismos que plantea graves problemas a los agricultores. La Permanente agradece las frases de dicha Corporación.

LA ESTACION DE AUTOBUSES. — Se da lectura de un informe de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia relacionado con la construcción de la nueva Estación de Autobuses, en que, después de señalar que el emplazamiento frente a San Lázaro es acertado, y que su construcción y explotación deben ser con carácter absolutamente municipal, indicando como hecho el abastecimiento de aguas del Otero, que hoy constituye un ingreso muy saneado del Municipio, y teniendo en cuenta la situación económica del mismo, y el crédito de que goza en la actualidad, no sólo el Ayuntamiento debe acometer la obra proyectada, sino otras igualmente de tipo remunerador como es un matadero moderno—acuerdo también tomado—y que al señalar la construcción con el carácter de municipal, no por eso debe de desistirse de aprovechar los estudios y planes y aún la cooperación de la S. A. Mercados y Edificios Públicos de Madrid, en calidad de contratista y ejecutor de la obra, indicando finalmente que antes de ser aceptado el anteproyecto por la Corporación Municipal, se formule con todo detalle el presupuesto de la obra para poder estudiar la fórmula del empréstito en caso de la municipalización, o de otra manera si fuera por reversión, conociendo al mismo tiempo, los gastos de explotación del servicio. Igualmente señalan otras ideas dignas de tenerse en cuenta, tales como ampliación de un piso, en la parte que da a la Avenida de Casado del Alisal y construcción de viviendas municipales de tipo medio para alquiler u otros usos.

La Permanente, después de agradecer en lo mucho que vale este asesoramiento de la Cámara, a su presidente, don Luis Calderón M. de Azcoitia, lo hace así constar en acta, prometiendo estudiar las sugerencias apuntadas, algunas de las cuales ya se han tenido en cuenta.

LAS COFRADIAS SACRAMENTALES. — El señor alcalde da cuenta de una instancia presentada por las Cofradías Sacramentales y del oficio enviado a las mismas en contestación a su petición, en la que el Ayuntamiento accede a la prestación de los instrumentos de la Banda de Música para acudir a la procesión del Corpus deplorando no poder ser atendidos los demás extremos de su escrito.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad la conducta del señor alcalde y se solidariza con ella.

SUELTA DE PALOMAS. — Quedan enterados de un escrito de la Sociedad Colombófila Montañesa, anunciando una suelta de palomas mensajeras en esta capital el día 13 del actual, y se levanta la sesión.

Obligatoriedad de las cuestaciones de "Auxilio Social"

No es la primera vez que hemos subrayado la ingente labor benéfica que esa admirable institución denominada "Auxilio Social" realiza en nuestra nación. Merced a ella encuentran alimento, vestidos, y asistencia en hogares maternales, centros de puericultura, estaciones preventoriales, dispensarios, etc., millares de familias menesterosas que de otro modo hubieran sucumbido víctimas de la miseria.

El Estado atiende a través de las instituciones benéficas de "Auxilio Social" a remediar la triste situación de innumerables españoles en quienes se cebó la adversidad y el desamparo. Víctimas inocentes de la gran tragedia española, millares de niños que hoy encuentran cobijo en las instituciones de "Auxilio Social", hubieran perecido sin remedio.

Bien se advierte que una obra de tal magnitud exige gastos cuantiosos. "Auxilio Social" liquida siempre sus presupuestos con un déficit importantísimo. Por eso se procura obtener la colaboración ciudadana, invocando los sentimientos caritativos del pueblo español.

La orden del Ministerio de la Gobernación por la que se declara obligatoria la adquisición del emblema de las cuestaciones quincenales de "Auxilio Social" en establecimientos públicos, nos parece oportunísima.

No se trata de una medida coactiva, de un impuesto más, sino de una lógica reglamentación de estas cuestaciones benéficas. Es justo que quienes poseen dinero sobradamente para invertirlo en distracciones y lujos, contribuyan con carácter obligatorio, con una ínfima cantidad, a los hermosos fines benéficos de esa admirable institución que es "Auxilio Social". Así lo exige la moral cristiana y nadie ha de ver en la disposición gubernamental que comentamos otra cosa que el reconocimiento oficial de un imperativo de caridad y colaboración ciudadana que nadie que sea buen español ha de regatear.

CAPITOL

Mañana día 6, sábado
Se pasará la película de interesantes escenas
"ADORABLE"
Completará el programa la cómica
"UN AMIGO DEL HOMBRE, EL ELEFANTE"
Funciones a las 8 y 10,15
(Publix)

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA ESPECIALIDAD, EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA

Electroimán gigante
Electro-termo-coagulación

CONSULTA Y OPERACIONES: BECERRO DE BENGOA, 8. (ANTES CALLE NUEVA).

PALENCIA

ULTIMA HORA

El Ejército chino en manos de los japoneses

Ante el rápido avance nipón, los chinos se retiran en franco descalabro

Cantón, 5.—El portavoz del Cuerpo Expedicionario japonés en China Msrifal ha declarado en relación con la nueva ofensiva nipona desencadenada desde el 31 de mayo, que el Ejército de Chung-King se encuentra ya en manos de las armas japonesas, debido a las fructíferas operaciones, tanto en el Sur como en el centro de China meridional.

Llamó la atención dicho portavoz sobre el hecho de que las vanguardias de la séptima zona de guerra, de Chung-King, están ya batidas gracias al rápido avance nipón y el enemigo se retira en franco descalabro. Aun cuando el comandante en jefe de la 154 División de Chung-King, anunció que él reconquistaría Cantón, las tropas de Chung-King de la séptima zona de guerra han demostrado poseer escaso espíritu combativo, terminó diciendo el portavoz japonés.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AUSTRALIA

Melburne, 5. — Texto del comunicado del gran Cuartel aliado de Australia:

"Timor. Nuestra aviación atacó el aeródromo de Kupang, afrontando un intenso fuego antiaéreo; todas las bombas fueron arrojadas en la zona de objetivos y causaron destrucciones en las instalaciones antiaéreas e incendios.

Rabaul: Aviones aliados bombardearon los muelles y zonas inmediatas. Se observaron impactos en el muelle de Charpentiers y en la zona de depósitos, en la que fueron provocados grandes incendios. También fueron alcanzados con bombas incendiarias los objetivos del campamento militar. No hemos experimentado pérdidas.

Islas Salomón: Durante un reconocimiento aliado sobre Tulagi, un hidroavión enemigo fué ametrallado sobre el agua."—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melbourne, 5. — Cuartel General de Mac Arthur en Australia.

"Los aviones aliados pertenecientes a una escuadrilla de las Indias Neerlandesas y dos escuadrillas australianas efectuaron vuelos de reconocimiento a lo largo de la costa oriental descubrieron a 3 submarinos enemigos en localidades separadas a grandes distancias las unas de las otras. En el curso de los combates que siguieron, dos submarinos fueron seguramente destruídos y el tercero, probablemente, hundido." —Efe.

Los submarinos japoneses atacan DIEGO SUAREZ

El "Queen Elizabeth" y el crucero "Arethusa" averiados

Tokio, 5.—El comunicado imperial anuncia que el 31 de mayo los submarinos japoneses atacaron la base naval de Diego Suárez y averiaron al acorazado tipo "Queen Elizabeth" y el crucero del tipo "Arethusa".—Efe.

ATAQUE SUBMARINO CONTRA DIEGO SUAREZ

Londres, 5.—Un comunicado del almirantazgo anuncia: "Un ataque submarino ha sido efectuado el 30 de mayo contra Diego Suárez. No corresponden a la realidad las afirmaciones japonesas, según las cuales habían sido averiados un acorazado del tipo "Queen Elizabeth "y un crucero de la clase "Arethusa".

No se señala ninguna víctima a bordo de los barcos de Su Majestad.

Por nuestra parte, nos proponemos no dar al enemigo informaciones concernientes a detalles, que habrían de ayudarle en operaciones futuras de carácter similar."—Efe.

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad **VISNÚ**

Agua de tocador.. .	VISNÚ,	8 ptas.	(7 tonos)
Lápiz de labios. . .	VISNÚ,	10 ptas.	(4 tonos)
Recambios.	VISNÚ,	8 ptas.	(4 tonos)
Esmalte para uñas. .	VISNÚ,	6 ptas.	(7 tonos)
Brillantina.	VISNÚ,	5 ptas.	(3 tonos)
Lápiz de labios miniatura,	VISNÚ,	7 ptas.	(4 tonos)

La situación no cambia...

POR LA DECLARACION DE GUERRA DE ESTADOS UNIDOS A RUMANIA

Bucarest, 5.—La declaración de guerra a Rumania por los Estados Unidos, es calificada por la Prensa rumana como desprovista de todo interés. Las condiciones de Rumania no se ven alteradas por la decisión de Roosevelt —comenta el "Universul"—. El presidente norteamericano —añade— no ha hecho más que confirmar oficialmente el estado de cosas existente ya, queriendo evidentemente dar una satisfacción platónica a los soviets. La actitud de Rumania fué clara desde el primer momento. Rumania perdió dos provincias, por un pacto arbitrario, al cual jamás dió su asentimiento. El "Timpul" comenta de modo análogo la declaración de guerra norteamericana a Rumania y dice que las tropas rumanas continuarán luchando bajo la consigna: "Libertad y derecho", hasta contribuir al aniquilamiento del régimen soviético.—Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Fracasan los nuevos cañones anticarros británicos

Berlín, 5. — En el curso de los recientes combates en Africa del Norte, el Cuerpo expedicionario británico, ha hecho entrar por primera vez en acción los nuevos cañones anti-carros de seis libras, en la batalla al Sur de Tobruck, según se sabe de fuente militar. El brigadier británico John Morris, que formaba parte del primer Ejército expedicionario, y que fué hecho prisionero recientemente por las tropas alemanas, se ha expresado en los siguientes términos: "Se nos habían contado maravillas sobre estos nuevos cañones". En una orden del día, se declaró expresamente que con los proyectiles disparados con estos nuevos cañones anti-carros, se podrían agujerear los carros alemanes más poderosos. En su empleo, el nuevo cañón no ha demostrado la eficacia que se le había adjudicado. Numerosos cañones de éstos, fueron puestos fuera de combate. "Yo mismo—siguió diciendo el brigadier británico—he disparado uno de esos cañones a 300, 200 y 100 metros, contra los carros alemanes y los proyectiles no han surtido el menor efecto, sin que pudiesen agujerear las placas de blindaje alemanas".—Efe.

EL FUERO DE TRABAJO es el código que encierra toda nuestra doctrina social. Y yo os aseguro que se llevará a cabo y que el trabajo será, junto con un derecho, un deber.

(Palabras de Franco en Egea de los Caballeros)

Estancia de S. A. I. el Jalifa en Barcelona

Recepción en el edificio de 'Economía marroquí'

Visita a las principales industrias de la Ciudad Condal

Barcelona, 5.—S. A. I. el Jalifa, ha efectuado esta mañana una visita a la "España Industrial". Le acompañaron el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el general Uzquiano y las personalidades de su séquito. En dicha fábrica fué recibido por el conde de Montseni, el barón de Terrades y otros miembros del Consejo de Administración, en unión de los cuales visitó las instalaciones del vasto edificio. El Jalifa firmó en el álbum de honor.

Seguidamente se dirigió a la fábrica de hilaturas "Fabra y Coachs", donde le esperaban varios miembros del Consejo de Administración. También la visita a esta Empresa fué muy detenida.

A la una y cuarto de la tarde, llegó el Jalifa y su séquito al edificio de la Vía Layetana, donde han sido instaladas las oficinas de la Sección Informativa de "Economía Marroquí" en Barcelona, creada por la Delegación de Economía, Industria y Comercio de la Alta Comisaría de España en Marruecos, y cuya inauguración se celebró hoy bajo la presidencia de Su Alteza. Se hallaban allí el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz y todas las autoridades y jerarquías de Barcelona, así como numerosos invitados. El Jalifa fué recibido por los miembros de la Sección. Inmediatamente después, le fueron mostradas a S. A. y demás visitantes, las dependencias de la misma, siendo informado de las actividades que dicho organismo se propone desarrollar, cuales son las de despertar, en la esfera de su influencia, el amor y el interés por nuestra zona de protectorado. En el salón de actos de la entidad, se procedió a la constitución de la misma. Ocupó la presidencia el Jalifa, que tenía a su derecha al Alto Comisario de España en Marruecos y al Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y a las primeras autoridades de Barcelona.

El presidente de la Sección, don Arcadio Balaguer, pronunció un discurso que comenzó con unas frases de agradecimiento hacia el teniente general Orgaz, y por la asistencia del Jalifa y demás autoridades y dijo después que se contaba con el apoyo de las más calificadas y estimables colaboraciones, para llevar a cabo su misión. Habló luego el Alto Comisario de España en Marruecos, quien dijo que aquella iniciación interesa por igual a todos los españoles, que deben laborar para que las economías española y marroquí, constituyan un conjunto armónico y perfectamente coordinado. Añadió que la creación de esta Sección se ha concebido como nexo de unión entre ambas economías, cuyo intercambio apenas se ha desenvuelto y para actuar además como instrumento propulsor de los más varios proyectos de civilización económica en la zona del protectorado.

Después, el secretario de la entidad, señor Figuerola, leyó el acta de constitución de la Sección, que fué firmada por el Jalifa, el Alto Comisario de España en Marruecos y otras personalidades del séquito de Su Alteza.

A mediodía, el Jalifa almorzó en la intimidad. Esta tarde visitará la "Maquinista Terrestre y Marítima" y las industrias "Cros", de Barcelona y mañana por la noche, saldrá en tren para Madrid.—Cifra.

MATEMATICAS
Clases particulares. Mayor, 140. Gil
Oposiciones carteros

TEMAS ECONOMICOS

Fundamentos de una política de precios

II

Las leyes de oferta y demanda, tienen en la mecánica económica una influencia harto conocida. La escasez y el ansia consumidora desembocan necesariamente en la infracción de las disposiciones que tratan de regular los abastecimientos. El consumidor puja sin cortapisas sobre el productor, haciéndole demandas tentadoras. Rara vez éste último resiste a los llamamientos acuciantes de la demanda. Inmediatamente surge un alza desenfrenada de precios motivada por la propia competencia que los consumidores establecen entre sí.

Este es el proceso generatriz de la inflación. Se trata empero de un fenómeno que tiene consecuencias económicas perturbadoras para todos, y de ellas no se salva, en último extremo, el propio productor.

La depreciación de la moneda es uno de los factores inmediatos. A los altos precios, deben seguir los altos jornales, el mayor costo de la producción y en definitiva, la pérdida del valor adquisitivo de la moneda.

No es otra la razón por la que el Estado se ve en la necesidad de intervenir regulando los precios de los productos. Pensar en un abaratamiento a ultranza de la vida, sería acaso excesivo. Pero puede lograrse, en un régimen de economía dirigida, que los precios sean reajustados con arreglo a las necesidades económicas de la nación.

De aquí nace la necesidad de un alto organismo encargado de regular los mercados nacionales, contrarrestando la perturbadora influencia de una demanda desenfrenada. Este alto organismo, es la Junta Superior de Precios. Su misión es intervenir, por medio de órdenes ministeriales, cortando los abusos mercantiles y reajustando las cotizaciones a las realidades nacionales.

Podíamos citar muchos ejemplos de la beneficiosa actuación de la Junta Superior de Precios. Pero este ha de ser tema de otro comentario. Baste hoy señalar la necesidad de una política intervencionista en la economía nacional y las razones en que descansa la enérgica política de precios que el Gobierno sigue.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente,—¡pero que a montón—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 73 y 89

VENDESE CASA

con pequeña finca-recreo, sitas en carretera Monte esta capital, 25.000 pesetas. Informes, Jesús Aguado. Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º. Palencia.

Se necesita pastor
en Pedraza de Campos.
Macario Blanco

Los japoneses avanzan en los cuatro frentes de China

GRAVE INQUIETUD EN CHUNG-KING

Shanghai, 5. — En Chung King reina grave inquietud por el desarrollo de los combates sobre los cuatro frentes chinos, de las provincias de Chekiang, Kiangsi, Yunnan y Cantón. El portavoz militar de Chung King ha declarado que la situación era en extremo peligrosa para las tropas chinas en el frente de Chekiang, donde la defensa china se ha derrumbado al norte de Chutchew. Habló de la posibilidad de que las tropas japonesas que progresan de Nanchang en dirección al sureste se unan con las fuerzas niponas que operan en Chekiang. Estima el portavoz que también Changcha está amenazado por las japoneses que avanzan hacia el oeste. Y, finalmente, considera la posibilidad de que las tropas japonesas que avanzan desde Cantón hacia el norte se unan con las que se encuentran ya a 100 kilómetros al sur de Nanchang. Esta situación crítica en los diversos frentes ha hecho reclamar al Gobierno de Chung King, una vez más, la ayuda de sus aliados, así como una mayor actividad en los frentes del Pacífico.—Efe.

OCUPACION DE YAO CHIN POR LOS JAPONESES

Tokio, 5. — Comunican del frente de Kiangsi, que las unidades japonesas que habían desembarcado el 2 de junio en Tuchang, a 40 kilómetros al sureste de Chekiang, han continuado sus operaciones sobre el lago Poyang. Un destacamento japonés a bordo de embarcaciones, se apoderó de Yao Chin, localidad situada a 25 kilómetros al este. Las fuerzas japonesas aplastaron al grueso de las fuerzas de la división enemiga. Los japoneses libran un ataque general contra todas las posiciones enemigas de este lago.

EL GENERAL LOCHOYING HUYE A LA INDIA ORIENTAL

Tokio, 5. — El general Lochoying, comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias chinas en Birmania ha huído con los restos de la 38 división reorganizada bajo su mando a la región montañosa de la India oriental. El general se oculta con el resto de sus fuerzas en las montañas de Kyita, con la esperanza de poder huir hacia Yunnan. Los restos del sexto Ejército, que mandaba el general Kinvheng han podido escapar el 26 de mayo, con graves pérdidas, hacia Yunnan, antes de la conquista de Kentung por las fuerzas tailandesas. — Efe.

LOS JAPONESES ENTRAN EN FUTCHEU

Tokio, 5. — Las fuerzas que avanzaban a lo largo del río Fou, han penetrado esta mañana a las tres, en Futcheu y han ocupado la ciudadela, después de haber aniquilado a las tropas enemigas. — Efe.

LA PROHIBICION DE ABANDONAR LOS DOMICILIOS EN BATAVIA

Tokio, 5. — La prohibición de abandonar los domicilios en Batavia, ha sido retirada hoy, con efecto inmediato, por las autoridades militares. Desde el mes de mayo estaba prohibido a la población civil de las Indias Neerlandesas abandonar los domicilios entre las 21 y las 4'30 horas. — Efe.

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 — "
Reservas	90.529.661'56 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Ultima hora local

MESA REGULADORA. — Se pone en conocimiento de todas las colectividades, que a partir de esta fecha pueden pasar por estas oficinas para proveerse del vale correspondiente para proveerse de huevos.

Despacho para el público los días 9 y 10, primera y segunda categoría y del 10 al 15 la tercera, durante las horas hábiles.

Palencia, 5 de junio de 1942.

DEVOLUCION DE BIDONES.—Para conocimiento de los señores almacenistas de la capital y provincia, encargados de la recepción de cupos de aceite con destino al abastecimiento, se hace público para que no sufra retraso el retorno del bidonaje vacío, la Delegación Provincial solicitará el transporte a estos efectos, con toda urgencia, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, pudiendo en caso de notorio retraso, adelantar su petición por teléfono.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 3 de junio de 1942.

El Gobernador civil interino, **Timoteo San Millán Martín.**

SALDAÑA
"CINE VICTORIA"
El próximo domingo se proyectará la grandiosa obra "La más grande gesta heroica de nuestra Cruzada"

M.C.D.2022